

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 105, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1260

SUSCRIPCIONES:
Por un año: \$ 50.00 - Por seis meses: \$ 28.00
Por tres meses: \$ 14 - Por un año exterior: \$ 110

Santiago de Chile, Sábado 30 de Setiembre de 1922

AÑO VI

Núm. 2.086

Las Reinas del Amor

CATALINA DE RUSIA, "LA GRANDE"

Cautivador, encantador y cruel: tal vez el carácter de Catalina II de Rusia. No parece haber dudas de que, por orden suya, fué asesinado Pedro III, su esposo. Por sobre la sangre del sacrificio ascendió la ambiciosa mujer al trono. La historia de sus amores llenó muchas páginas. Jamás se detuvo ante ningún acto de crueldad. Y, sin embargo, era maestra en el arte de fascinar a las gentes. No fué una gran belleza, aun cuando de joven llegó a decirse que era linda con sus grandes ojos azules y sus facciones regulares. Pero el excesivo grosor de la parte inferior de su cara—un defecto agravado por los años—le dió en todo tiempo un aspecto vulgar. Por lo demás, tuvo siempre un andar majestoso, bien erguida la cabeza y un aire de gracia y dignidad que daban a su figura un extraño atractivo. Bien que alemana de nacimiento, adoptó los vestidos rusos, pesados y ampulosos, que la sentaban mejor que los de su patria de origen, al menos durante su juventud.

Tenía diez y ocho años cuando partió de Alemania para casarse con el gran duque de Rusia, heredero del trono. Luterana, Catalina fué bautizada en la iglesia griega y comenzó a vivir una vida completamente distinta de la que llevara hasta entonces. Reina a la sazón la emperatriz Isabel, hija menor de Pedro el Grande, y llena de los vicios favorecidos por la vida de la corte, Catalina de todo estrépito en sus intrigas amorosas, Isabel era, además una bebedora recalcitrante hasta el punto de afirmar algunos historiadores que murió llevándose a los labios una copa de aguardiente. Como ejemplo tuvo, pues, la joven gran duquesa. Sería difícil establecer hasta qué punto influyó ese ejemplo en el curso de su vida.

Sin duda, Catalina se casó con el gran duque Pedro más por ambición que por amor. En efecto, poco después de la boda comenzaron las querrelas entre ambos. Mostrábase ella disgustada por los hábitos picheros y por las maneras rudas del heredero. Pero, por su parte, encrespóse por las familiaridades que Catalina se permitía con uno de sus ayudantes, cierta conde. Pero la esposa descontraída desde luego más grata la compañía de aquel joven ingenioso y fino, que la de su marido. Y la amistad, inocente al principio, no tardó en adquirir caracteres tales que alarmaron a la corte. El conde fué enviado al exterior, encargado de una misión diplomática.

Pedro II estaba preparándose para una expedición militar contra Dinamarca y vivía en uno de los palacios de campo, en tanto que Catalina residía a unos 30 kilómetros de Petersburgo. Cierta mañana fué a despertarla Alexis Orloff, hermano de uno de sus adoradores, para pedirle que hubiese inmediatamente a Petersburgo, pues su vida peligraba. Catalina no se hizo repetir la advertencia, y con una dama de compañía, Orloff la condujo a la ciudad. Tan a la carrera cubrió la primera parte del trayecto que los caballos cayeron rendidos. La zarina tuvo que terminar el viaje a pie, pero, bien que fatigada y llena de temor, llegó a la capital y se presentó a la guardia de palacio, a cuyos jefes manifestó que el Czar quería asesinarla a ella y a su hijo. Así, iba a ponerse al amparo de la fuerza armada de la Nación.

Los Orloff eran oficiales de aquel Regimiento, cuyos soldados fueron conquistados bien pronto, y en un par de horas Catalina se convirtió en dueña de la ciudad y proclamada emperatriz con el apoyo del Ejército. Aquella misma tarde el Arzobispo de Petersburgo la coronó, prestó Catalina el juramento de práctica y en todas las iglesias se cantó un Te-Deum. Ig-

norante de cuanto acontecía, Pedro III abandonó su residencia campestre y se volvió a la ciudad, al llegar a la cual se enteró de que había sido destronado. Embrute-

cido por la bebida y confundido por los consejos de sus cortesanos, no supo qué hacer y, preso, se lo condujo en un palacio, bajo custodia militar, hasta que Catalina

decidió de la suerte de su cónyuge. La emperatriz expidió entonces un manifiesto proclamándose soberana única y, sin que fuese necesario derramar una sola gota de sangre, se posesionó íntegramente del poder.

Toda Europa se mostró sorprendida por la rapidez con que Catalina se posesionó íntegramente del poder.

Todo Europa se mostró sorprendida por la rapidez con que Catalina se posesionó íntegramente del poder.

El dedo meñique del Rey Carlos I

Después de trescientos años, Carlos I, el Rey decapitado, recupera el dedo meñique. — El Obispo de Canterbury, último poseedor del dedo, acompañado de la Reina Victoria, violando las leyes del Reino, abren el sarcófago de Carlos y reponen la falange mutilada

La historia de los reyes británicos es sombría y trágica. La edad media fué fecunda en dramas de la Corte, en intrigas pavorosas que terminaban en violentos asesinatos o desapariciones misteriosas. Una de las historias más dramáticas es, sin duda, la de Carlos I, decapitado por dificultades políticas y cuya vida entera fué una sucesión no interrumpida de conflictos de toda clase.

Según una reciente publicación, un hombre presentó a la ejecución del Rey se acercó al cadáver de Carlos I y le cortó el dedo meñique de la mano izquierda como reliquia. Este hombre era un súbdito



Durante muchos años, el Arzobispo le convencieron de que el alma del Rey era desgraciada a causa de que estaba incompleto, con la pérdida de su dedo. Ya que, según la creencia de muchos católicos, el cuerpo debe acudir íntegro el día de la resurrección. El Arzobispo consultó a la Reina Victoria, de la cual era gran amigo y confidente, a fin de ob-

tener que se abriera el ataúd de Carlos para volver el dedo a su lugar. La Reina Victoria sabía perfectamente cuán difícil era conseguir un decreto del Parlamento que permitiera abrir un sarcófago de los reyes o de los hombres ilustres de Inglaterra que reposan en la Capilla de San Jorge de la Abadía de Westminster. Una ley ri-

gida, dictada por el Parlamento de Inglaterra, ha dispuesto que las tumbas de los reyes no pueden ser registradas sin una ley especial y al efecto se ha puesto una guardia especial al cuidado de esas tumbas. La Reina comprendió que el permiso podía demorar mucho, y como había que acudir en auxilio de esa alma que

LA SINTESIS DEL RATON

Análisis: Una mujer a los veinte.
Síntesis: La misma a los cuarenta.
(Diccionario de la Real Academia).

La síntesis consiste en producir un cuerpo compuesto por la combinación de elementos simples. René Descartes—el padre de la filosofía moderna—la consideró la síntesis como "una manifestación divina de la inteligencia humana".

En verdad, a medida que la humanidad se perfecciona y avanza, tiende hacia una generalización inconsciente de la composición sintética.

En efecto, entre otras cosas, el moderno estirismo fosforado, no desdeña el recurso de la síntesis. Están en uso el cabello sintético, los lunares sintéticos y hasta las redondeces sintéticas.

La química moderna es todo síntesis. Sintético es el procedimiento de Haber para fabricar salitre y por síntesis se fabrica salitre hasta del aire.

Los alquimistas—Paracelso, Alberto Magno, Raimundo Lullio—perseguieron la síntesis del oro. Según cuenta Joris Huysmans, hubo algunos que buscaron la piedra filosofal hasta en "la cabeza cuadrada de los sapos".

La química, la físico-química, la electro-química, la bioquímica, que ha logrado separar los electrones y a hacer vivir los corazones en salmuera, han debido renunciar a la síntesis de los elementos vivos.

Ningún sabio, ningún laboratorio ha podido fabricar jamás un lechuga y ni siquiera una insignificante cucaracha.

Esto—como diría Brunetiere—che-
deán indignada por los he-
sos, arrollados en el Imperio
taron esos; los campesinos rudes
cosas. Los y humildes, aceptó
seguración el nuevo orden
a la sazón orlatina no se sen-
saron que Callo, Pablo, tenia
contentado con. Muchos pen-
te. Otros recordaría haberse
la soberana era exera repen-
murmuraciones fuerones que
do poco a poco, y, lleg. Las
dos de la soberana, cuentan-
esta en una situación difio oi-
quietud y de nerviosidad de a
cuyo por quitarle el sueño.
días después de apoderarse
de la corona, Pedro III era aser-
vados: Alexis Orloff y dos cómp-
ces se encargaron de dar a beber
al ex-czar una copa de aguardien-
to envenenado, pero como la víc-
tima no muriera con esa dosis,
quisieron hacerlo ingerir otra; Pe-
dro, sospechando entonces, rehusó,
pidiendo en cambio un vaso de le-
che para calmar los dolores que
sentía en el estómago. Negósele la
leche y se insistió en que tomase
según una copa del aguardiente
fatal. Atráido por los gritos de su
amo, el ayuda de cámara de Pe-
dro, un francés, acudió. Y, echán-
dose en brazos del criado, díjole el
ex-emperador:

—¡Me han arrebatado el trono
y ahora quieren envenenarme!
El ayuda de cámara fué arro-
jado de la estancia en que se de-
sarrollaba la escena, y Pedro, se-
guando de que se trataba de darle
muerte, dispúose a defenderse.
Eran sin embargo, tres contra él
y finalmente se le dominó. Derr-
bado y sujeto, una servilleta sir-
vió para estrangularlo.

En cuanto el Czar estuvo muer-
to, Orloff se dirigió a caballo a
la emperatriz, que no pareció con-
moverse ni al presenciar con la
noticia. Continuó dando audien-
cia a sus súbditos y sonriendo a
éstos como si nada hubiese ocu-
rrido. Al día siguiente, encontrán-
dose Catalina en una gran comida,
se anunció públicamente la muer-
ta de su esposo, y la viuda aban-
donó la mesa sollozando y fingien-
do una profunda pena.

Gregorio Orloff, a la sazón el
favorito, fué recompensado algún
tiempo más tarde por su herma-
no Alexis. La lista sería larga.
Amable con quienes la agradaban,
a los que se le ponían enfrente les
decretaba una guerra sin cuartel,
impía, de refinada crueldad. Era
generosa, a tal punto que cuando
se cansaba de las asiduidades de
alguien, lo alejaba, pero con los
bolillos bien repelidos. En el país
quien pagaba. Jamás respetó la

sufrió en la otra vida, se dispuso
a violar secretamente la ley.
En efecto, una noche, acompa-
ñada del Arzobispo de Canterbu-
ry, de su ayuda de cámara de más
confianza, de uno de sus chambe-
lanes y de otro empleado palacio-
go, traspasó los umbrales de la
sombria Capilla de San Jorge don-
de reposaba, bajo el polvo de los
siglos, de sus afanes, de sus mis-
erias, de sus grandezas y de sus
ambiciones, los reyes y grandes
hombres de la historia británica.
Luego apareció a la vista el sar-
cófago de madera negra que exhibía
afuera el nombre del infortunado
Rey. Como se sabe, Carlos I era
de elevada estatura, y, para men-
te, su cuerpo no podía caber den-
tro de esa urna tan pequeña, aun
suponiendo que la cabeza del Rey
decapitado no hubiera sido puesta
sobre los hombros. Así era, en
efecto, abierta la urna, se pudo
ver que en la urna reposaba la
diposa humanidad de Enrique
VIII, el Rey de las ocho mujeres,
luterano y renegado del catolicis-
mo. Un poco más allá se extendía
una urna más larga que tenía el
nombre de Enrique VIII. Se abrió
también, y allí sí que estaba el
cuerpo magro y enjuto del Rey
Carlos.

Una ráfaga de emoción profun-
da embargaba a la Reina y a los
demás circunstantes. Toda la his-
toria trágica y sombría del Rey
desgraciado pasó como un hábito
helado en las sombras de la Ca-
pilla. La Reina se estremeció y el
Arzobispo no pudo contener un so-
sueño. Con un cuidado extremo se
procedió entonces a colocar el
dedo en la mano del Rey. Bajo la
capa negra de terciopelo estaban
escondidas las manos. El Arzobis-

po levantó el paño carcomido por
la polilla y por el tiempo, tomó
con infinito cuidado la mano frí-
a del muerto y la levantó en al-
to. Efectivamente, el Rey había
perdido el dedo meñique de la ma-
no izquierda. La falange de la mu-
tilada mano volvió a su puesto des-
pués de trescientos años de erran-
cia por el mundo.

El asunto se mantuvo en secre-
to, para evitar las críticas a la
Reina, y sólo últimamente ha sido
divulgado.

es una prueba más de "la banca-
rrota de la ciencia".
¿Por qué no podrían los sabios
combinar el hidrógeno, el carbono,
el fósforo y el calcio, de tal
modo que se pudiese fabricar una
mosca, una luciérnaga, un zancudo?
No me lo explíco.

Yo, sin ser químico ni sabio, he
hecho, sin embargo trascendenta-
les y curiosas experiencias respecto
de la síntesis de los cuerpos vi-
vos. No tengo laboratorio, no dis-
pongo ni siquiera de una cámara
fiscal, no me han concedido tam-
poco una "Medalla al Mérito"...
y yo he descubierto un procedi-
miento de síntesis que habrá de
conocer hasta los cincientos de
la química...

Nadie, como he dicho, ha llega-
do a fabricar un animal por sín-
tesis. Por lo menos antes del des-
cubrimiento de mi fórmula. Yo lo
he hecho y estoy dispuesto a repe-
tir en cualquier momento la ex-
periencia. Todavía más. Cualquiera,
siguiendo mi procedimiento,
puede fabricar un animal por sín-
tesis.

He aquí la fórmula:
"En una pieza húmeda, corrada
y sola, mezcle Ud. una camisa vie-
ja con una cáscara de pan. Vuélva-
al día siguiente y descubrirá que
ha desaparecido parte de la cami-
sa y toda la cáscara de pan...
y si Ud. investiga un poco más en-
contrará que la camisa y la cáscara
de pan se han transformado para
sacar de la nada un ratón sín-
tético..."

Cézar Carcabal

NECESITO
Arrendar Casa

loce habitaciones y demás de-
pendencias, preferentemente
cerca paseo público y barrio
central.—Casilla 3260

BANCO HOLANDES
DE LA
AMERICA DEL SUR

OFICINA SANTIAGO,
Calle Agustinas 1031
OFICINA VALPARAISO,
Acluro Prat 330

Abona sobre depósitos
en Marcos a plazo fijo de
tres meses el interés del
6 o/o p. a. 16-0.

PLATANOS
Soc. Importadora de Frutas Tropicales
EDMUNDO ABRILAZOLA y Cia.
21 DE MAYO 849
FRENTE AL MERCADO CENTRAL

EL ALZA DE LAS TARIFAS EN LOS TRANVIAS

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA AL CONGRESO POR LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA DE TRACCION

El Director-Delegado, señor Tonkin, nos dice que una vez en vigencia esta alza, los obreros gozarán de un aumento de sus salarios

Una vez terminadas las diligencias en este sentido, el señor Tonkin irá a Londres

Han continuado preocupando la atención del público, las diversas tramitaciones que viene haciendo tanto la Municipalidad como la Empresa de Tracción, para poner en vigencia la doble alza de los pasajes en los tranvías.

LA NOTA ENVIADA AL CONGRESO A ESTE RESPECTO

Damos a continuación la nota que sobre el acuerdo tomado por la Municipalidad, ha sido enviada para su aprobación, al Congreso Nacional:

Santiago, a 27 de Setiembre de 1922.—Soberano Congreso:

El Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, y Juan Tonkin Th., en representación de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sucesora de la Chiliana Electric Tramway and Light Company, Limited, a Vuestra Soberanía respetuosamente exponen:

El Supremo Gobierno sometió a vuestra consideración la cláusula cuarta del convenio del 26 de Enero de 1910, entre la I. Municipalidad y la Empresa.

Esta cláusula otorgaba a la Compañía el derecho de aumentar las tarifas en el caso de que el cambio de las condiciones de explotación durante dos meses continuos bajo nuevas penurias.

Las circunstancias que rodearon dicho arreglo han variado totalmente, como es de pública notoriedad; de modo que esa compensación, contemplada para el evento de cierta baja del cambio internacional, no es solución hoy día, que la ciudad reclama mejor servicio, no sólo por las condiciones intrínsecas del servicio mismo, sino por las nuevas extensiones de líneas que hace indispensable el crecimiento de la población.

La Municipalidad de Santiago se ha preocupado en resolver este problema, y deseando facilitar un servicio de tan inmediata utilidad general, aprobó un acuerdo para conceder de modo permanente a la Empresa la tarifa de veinte y diez centavos, sin atender a tipos de cambio, ni a horas determinadas.

Impúese a la Compañía la ejecución de nuevas líneas, y la prolongación de otras en los barrios que las reclaman con mayor urgencia, así como el mejoramiento del servicio, y la condonación de una suma que excede de medio millón de pesos, por cuenta de consumo de energía y de trabajos que la I. Municipalidad lo adeuda.

Que, atendida la estrecha situación económica de esta última, no había podido satisfacer con oportunidad. Estas exigencias compensan sobradamente la ventaja que pueda traer a la Compañía la tarifa de veinte y diez centavos, que, atendiendo a las condiciones de la vida y al costo de los materiales y sa-

rios, no es en manera alguna exagerada, y no alcanza a corresponder al aumento que han tenido las tarifas de los otros servicios de locomoción existentes en la capital, en el país y en el extranjero.

La parte desventaja que pudiera resultar de esta tarifa para las clases populares, está asimismo compensada por las mayores comodidades que se les ofrecen al aumentar el servicio de tranvías y la extensión de las líneas; de lo que se infiere que este medio de locomoción resultará siempre el más barato y expedito para los habitantes de la ciudad.

Concurre la Empresa con la I. Municipalidad en estos propósitos, que son de sobra apreciados por el público de Santiago.

Consecuencia de tal acuerdo es que la aprobación solicitada para dicha cláusula cuarta del convenio de 1910, ya no es necesaria, y en cambio, han creído las partes convenientes solicitar a Vuestra Soberanía la aprobación del convenio adjunto en cuanto por derecho corresponde.

La más pronta aprobación de este convenio acelerará el goce por la ciudad de las ventajas que el mismo consulta para el mejoramiento del servicio de tranvías.

En esta virtud, a V. E. suplicamos se digna prestar su aprobación al convenio adjunto, que pone término definitivo a las dificultades que durante tanto tiempo han perturbado la cordialidad de las relaciones entre las partes, en cuanto por derecho esa aprobación es necesaria.—Emilio Silva Espie, Alcalde de Santiago.—pp. Compañía Chilena de Electricidad Limitada, Juan Tonkin Th., Director Delegado.

LA SITUACION DE LOS OBREROS DE LA EMPRESA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el gerente de la Empresa señor Tonkin, a quien interrogamos sobre la situación en que irán a quedar los obreros a su cargo, una vez que entre en vigencia el alza de las tarifas.

A este respecto, el señor Tonkin nos manifestó que la Empresa respecto a su personal de operarios para el caso del alza, una vez que esté en vigencia, los obreros empezarán a gozar de un mayor sueldo.

Hay en Santiago más de mil quinientos ladrones de oficio, individuos que viven exclusivamente del producto del robo a quienes se persigue incansablemente y que a diario son detenidos hasta un centenar de ellos. Todos estos individuos pasan confundidos entre la persona que faltos de la higiene más elemental exponen a éste al contagio de enfermedades, como ocurrió hace pocos días con el guardia Pedro Vargas, que falleció de tífus exantemático.

El público que en gran número acude diariamente a esta repartición, sufre también esta situación y continuamente se le oyen sus reclamos.

LOS CARGOS A LOS SERVICIOS DE AVIACION

TEXTO DE LA NOTA QUE LA COMISION PARLAMENTARIA HA DIRIGIDO AL MINISTRO DE LA GUERRA, EN QUE LE DA CUENTA DE HABER TERMINADO SU COMETIDO

El General señor Contreras Sotomayor, volverá a la Inspección General de Aviación

Alguno nuestra información de ayer, podemos hoy dar a conocer la nota enviada al Ministro de la Guerra, señor Contreras Sotomayor, por la Comisión Parlamentaria encargada de investigar los cargos que existen contra el Servicio de Aviación.

La nota en referencia de lo siguiente: Santiago, Setiembre 28 de 1922. La Comisión Investigadora de los Servicios de Aviación ha terminado ya las actuaciones para el desempeño de las cuales solicitó de U.S. el relevo temporal del jefe del Servicio, señor general Contreras, y oportunamente presentará a la Cámara el informe que de testimonio de su cometido.

Según las informaciones que hemos podido recoger, el General Contreras será llamado a hacerse cargo de su puesto, ya que su separación temporal de la Inspección de Aviación, obedeció a una petición de la Comisión Parlamentaria para poder ésta efectuar su cometido con independencia, y la Comisión dió ya término a sus trabajos.

LA VISITA DE LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA A LA SECCION DE SEGURIDAD Y OTRAS DEPENDENCIAS POLICIALES

ATENDIDOS POR LOS JEFES, SE IMPONEN DE TODAS LAS NECESIDADES Y PROMETEN REMEDIARLAS

Los señores Ministros del Interior y de Justicia visitaron detenidamente los diversos departamentos de la Sección de Seguridad, imponiéndose de sus necesidades, el estrechez del local en que funciona la Sección de Seguridad, que viene a traducirse en incomodidades desahuciosas para el personal que para el público en el imposible desenvolvimiento de la acción directa y eficaz que requieren las investigaciones.

El número de calabozos para los roos es tan escaso que muchas veces se ha visto en la situación imprescindible de guardar detenidos en las propias oficinas de los jefes, mientras en cada calabozo hay hasta 30 individuos reclusos.

Hay en Santiago más de mil quinientos ladrones de oficio, individuos que viven exclusivamente del producto del robo a quienes se persigue incansablemente y que a diario son detenidos hasta un centenar de ellos. Todos estos individuos pasan confundidos entre la persona que faltos de la higiene más elemental exponen a éste al contagio de enfermedades, como ocurrió hace pocos días con el guardia Pedro Vargas, que falleció de tífus exantemático.

El público que en gran número acude diariamente a esta repartición, sufre también esta situación y continuamente se le oyen sus reclamos.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

CRONICA POLICIAL

LA OFICINA DE IDENTIFICACION Y LA DOBLE PERSONALIDAD DE ANTONIO MASRIERA

Según nuestras informaciones, esta Oficina informará el Martes próximo en el sentido de que Antonio Masriera es el mismo que se hace pasar por Cristóbal Riera

La epidemia del tífus en la Cárcel. — Medidas acordadas por la Alcaldía

La tramitación de los procesos que han merecido observaciones de la Corte Suprema

Un condenado por intento de parricidio y homicidio es absuelto por la Corte de Apelaciones

Ecos del salteo al fundo Los Colihues

Se identifica al individuo fallecido anteayer en la Alameda

El proceso por defraudación en los fletes ferroviarios

LA TRAMITACION DE LOS RUIDOSOS PROCESOS CRIMINALES

Se identifica el cadáver de un desconocido

Los ministros sumariantes elevan los informes respectivos

La Corte de Apelaciones, en Tribunal pleno, se impuso ayer detenidamente de los informes elevados por los Ministros que instruyeron los procesos que en los últimos tiempos han tenido preocupada a la opinión pública por su importancia.

El Tribunal estudió los siguientes informes elevados por los Ministros que expresan: Señor Monreal: Quebra del Banco Popular y contra Hernán Rodríguez.

Señor Duesas: Defraudación en los fletes ferroviarios.

Señor Urzúa: Herencia vacante de doña Antonia Marín.

Señor Mac-Kay: Falsificación del sello del Senado y herencia de doña Matilde Frutos.

Señor Hevia: Defraudación en los alberques.

El Tribunal después de imponerse detenidamente de los informes, encontraron satisfactorias las explicaciones dadas por los señores Ministros sumariantes acerca de la tramitación de estos ruidosos y prolongados procesos.

El Tribunal acordó asimismo informar a la Corte Suprema respecto de la marcha de estos procesos, en cumplimiento a los acuerdos tomados por ese Alto Tribunal en sus reuniones últimas, cuando dispuso que las Cortes de Apelaciones debían comunicarle el estado en que se encontraban esos asuntos.

El exco. había sido llamado el 9 de Julio del presente año, con motivo de haber sido condenado a 5 días por delito de crueldad, causa que lo obligó a identificarse y que hoy ha servido para constatar su personalidad.

Los dos individuos que aparecen en el grabado, sentados al centro, son los bandidos Alfredo Soto y Humberto Sandoval, que tomaron parte en el salteo. Los demás personas aparecen como simples sospechosos.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

En seguida, acompañados del Prefecto señor Bustamante, del sub Prefecto señor Dinari y de otras funcionarios policiales, se dirigieron a visitar la Brigada Central, la 3.ª y 5.ª Comisarias, donde también se impusieron del estado en que se encuentran esas reparticiones.

En cuanto a la Oficina de Identificación, que fué objeto de una visita especial, pudieron imponerse también de las estrecheces del local donde funciona y que ya se hace intolerable.

Los señores Huesosa y Paredes encontraron muy justas las observaciones que les hicieron los jefes de esta repartición durante la visita y prometieron subsanarlas a la brevedad posible.

LOS SAPOS Y LAS ZONAS SECAS

CURIOSO PROCEDIMIENTO DE UN MODESTO HOMBRE DE CIENCIA PARA EXTIRPAR LA AFICION AL ALCOHOLISMO EN LOS INDIVIDUOS

Desgraciadamente, la Inspección de Boticas no está de acuerdo con el medicamento y denuncia su venta a las autoridades

Desde tiempos remotos se ha clamado insistentemente en todas las lenguas, en todas las religiones y por todos los hombres, a un humilde animalito: el sapo, el camaleón, el lagarto, el geco, el escorpión, la araña, el cangrejo, el caracol, el pulpo, el calamar, el molusco, el crustáceo, el insecto, el reptil, el anfibio, el pez, el mamífero, el ave, el pájaro, el mamífero, el hombre.

No hay mito ni superstición, ya sea agreste y silvestre, o simplemente platónica, que por lo menos no roce la epidemia viscosa del bataraco, atribuyéndole propiedades mágicas o de la Piedra Filosofal, en las que sitúan los antiguos en la cabeza de ejillos vivos y saltones.

Pero no ha faltado alguien que, en una verdadera campaña de reivindicación sápeca, le ha encontrado virtudes aún no catalogadas en el "folklore" de ninguno de los pueblos de la tierra; pero los descubrimientos de este modesto hombre de ciencia, han tropezado con el escorpión de los encargados de velar por la salud de los habitantes de la capital.

Sin más comentarios damos al público el contenido de una nota de los inspectores de Boticas, señores Tomás Matus C. y Roberto Donoso C., enviada al Médico Jefe de la Inspección de Boticas:

"Santiago, Setiembre 29 de 1922.—Los inspectores de Boticas que suscriben han hallado en sus visitas a los diversos establecimientos de farmacia de esta ciudad un específico rotulado "Brie" y que se destina, como lo exponen las instrucciones que acompañan el frasco, a curar el hábito de la embriaguez.

Como no se cumplieran con este remedio las exigencias del Reglamento de Boticas y Droguerías, indicamos a indicar su composición y laboratorio de procedencia, y antes por el contrario los prospectos le atribuyen origen extranjero, averiguamos el nombre y domicilio del fabricante, y allí se nos indicó su composición y modo de prepararlo, al que se efectúa así: en 750 gramos de vino tinto se ponen en maceración dos sapos durante diez minutos, aproximadamente, y después que los sapos han muerto se les saca. El vino se embotella nuevamente en un frasco especial y éste es lo que constituye el específico contra la embriaguez.

Según opinión del fabricante, los sapos mueren de alcoholismo agudo, y la dosis de sapos por litro de vino la regula el mismo fabricante de acuerdo con la robustez y corpulencia de los sapos.

Así, a veces emplea sólo un sapo por litro de vino.

Como no vemos la manera cómo se puede cumplir el reglamento de Boticas y Droguerías que ordena que la fórmula de todo medicamento debe ir adherida al frasco que lo contiene, ya que no acertamos con la fórmula que deberíamos atribuir al sapo, solicitamos de usted se sirva recabar que la Dirección General tenga a bien darnos estimen indispensable tener una opinión y se lea trace una línea de conducta para proceder en el presente caso.

Por estas razones, tanto el presidente de la Liga del Magisterio Primario, señor Daniel Guerra, como el presidente de la comisión unificada de la Liga Nacional de Profesores y por Troncoso, nos ruegan invitar a la asamblea de hoy a todos los profesores que se interesen por la unificación del profesorado, cualquiera que sea la rama de la enseñanza en que actúen.

El registro de socios está a disposición de los que deseen suscribirse desde las 2 P. M. de hoy hasta la hora de la asamblea, en Compañía 1214.

Las designaciones que el magisterio hará en la asamblea de hoy han despertado entusiasmo e interés, porque se trata de elegir los organismos que organizarán la gran Convención General de Profesores de Chile, y Nacional del local social del profesorado.

En esta noche del salteo, Saavedra se fué a alojarse a casa de un amigo que era juez de subdelegación, pues no quería estar cerca, para evitar que sospecharan su complicidad. Saavedra antes de retirarse se volvió a encomendar que asenarían a su madre y su hermano, y les agregó que Clotilde tenía \$ 800 en dinero por unos animales que había vendido y que con los \$ 800 se iba a dar un viaje a una buena cantidad.

Los enfermos durante el mes de Agosto

Durante el mes pasado han sido atendidos en los diversos Hospitales de la capital 3,055 enfermos.

Dados a continuación algunas cifras de las enfermedades que han hecho más víctimas:

Tífus exantemático 108
Grippe 86
Bronconeumonía 38
Tuberculosis 133

EDUCACION

CONGRESO ESCOLAR DE JUEGOS

Para el Sábado están citados los equipos de foot-ball de las Compañías N.º 9 y 14, en la cancha del Estadio de Vidriera, a las 2 P. M., a fin de jugar un partido de desempate de la competencia inter-escolar.

Se ruega la puntualidad en la hora.

UNIFICACION DEL MAGISTERIO

Los profesores de la Escuela N.º 144, considerando que la Unión de Profesores de Chile satisface la necesidad imperiosa de unificación del cuerpo docente de la enseñanza primaria.

Se ruega la puntualidad en la hora.

La gran asamblea de hoy—Aprobada provisionalmente por la asamblea de Profesores de Santiago de Chile, considerando que la Unión de Profesores de Chile satisface la necesidad imperiosa de unificación del cuerpo docente de la enseñanza primaria.

Se ruega la puntualidad en la hora.

La gran asamblea de hoy—Aprobada provisionalmente por la asamblea de Profesores de Santiago de Chile, considerando que la Unión de Profesores de Chile satisface la necesidad imperiosa de unificación del cuerpo docente de la enseñanza primaria.

Se ruega la puntualidad en la hora.

La gran asamblea de hoy—Aprobada provisionalmente por la asamblea de Profesores de Santiago de Chile, considerando que la Unión de Profesores de Chile satisface la necesidad imperiosa de unificación del cuerpo docente de la enseñanza primaria.

Se ruega la puntualidad en la hora.

La gran asamblea de hoy—Aprobada provisionalmente por la asamblea de Profesores de Santiago de Chile, considerando que la Unión de Profesores de Chile satisface la necesidad imperiosa de unificación del cuerpo docente de la enseñanza primaria.

LA CORTE DE APELACIONES ABSUELVE A UN CONDENADO EN 1.ª INSTANCIA POR INTENTO DE PARRICIDIO Y HOMICIDIO

La Corte de Apelaciones acaba de dictar sentencia en 2.ª instancia en un proceso criminal tramitado por el juzgado de crimen de Curicó por el grave delito de intento de homicidio y robo.

Los hechos habrían ocurrido de la siguiente manera: El día 1.º de Julio del presente año, Segundo Navarrete Silva, Pedro Lara Varas, Luis Molina Poblete y Florentino González Leiva, asaltaron en el lugar denominado Ranco, el domicilio de Clotilde Leyton que vivía con su hijo Maximiliano Saavedra Leyton.

Los malhechores despojaron a la señora de todo el dinero que tenía y de otras especies.

Aprehendidos los asaltantes confesaron el delito y expusieron que habían cometido el robo a instancias de Francisco Javier Saavedra Leyton, hijo de Clotilde.

Los malhechores agregaron que Saavedra los había buscado para ofrecerles \$ 500 si saltaban a su madre y la asesinaban conjuntamente con su hermano Maximiliano. El objeto de Saavedra al proponer esta doble crimen era el de heredar los bienes de Clotilde.

Los delincuentes ocultaron el traslado de la señora en la estación de Taltal desde donde se dirigieron al punto Morriño, al llegar al río Teno.

Aquí Saavedra les enseñó la casa de su madre y se seguía la persecución al alojamiento en un lugar de su casa, ordenándole a su mujer que los ayudara.

En la noche del salteo, Saavedra se fué a alojarse a casa de un amigo que era juez de subdelegación, pues no quería estar cerca, para evitar que sospecharan su complicidad.

Este informe sería un estudio acabado sobre la materia, y se habría tenido presente para condenarlo tres identificaciones hechas a Masriera; una en Santiago, otra en Concepción y otra en un pueblo cuyo nombre no hemos obtenido.

En estas tres partes Masriera se identificó pero con nombre distinto. Sin embargo la Oficina de Identificación ha logrado descubrir la superchería y comprobar que Antonio Masriera es Cristóbal Riera y que este último es el primario.

Para poder informar científicamente y en forma inconcretable, la Oficina ha tenido que examinar ciertas particularidades que aparecen en las impresiones digitales de Masriera, impresiones que aparecen también exactamente iguales en las otras identificaciones en que este delincuente figura con nombre distinto.

Este informe será la última palabra respecto a la doble personalidad del delincuente de que hablamos, según nuestros informes, será el día del Martes próximo al juez del crimen señor Aguirre.

Este informe sería un estudio acabado sobre la materia, y se habría tenido presente para condenarlo tres identificaciones hechas a Masriera; una en Santiago, otra en Concepción y otra en un pueblo cuyo nombre no hemos obtenido.

EL TÍFUS EN LA CÁRCEL PÚBLICA

Esta epidemia continúa haciendo víctimas entre los reos de la Cárcel Pública.

El señor José Luis Grajales Letelier fué conducido al Lazareto de San José, enfermo de esta epidemia.

González estaba procesado por el crimen juzgado de robo.

En vista de la gravedad que significa para este establecimiento penal la propagación de la epidemia, la Alcaldía del establecimiento ha dispuesto, de acuerdo con los señores jefes de la Cárcel, que toda persona que quiera hablar con los reos en la reja, debe ir provista de un certificado de la Comandancia de Carceles.

Como todos los días anteriores, el Ministro señor Ricardo Duesas, iría bajo ayer activamente en la tramitación del sumario que instruye por defraudaciones en los fletes ferroviarios.

En la mañana, como lo anunciamos en el diario "Los Tiempos", llamado al Tribunal a los reos Columbino Millas y Misael Moncada.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 71 ordinaria en 29 de Setiembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Barros Brá...

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta: 1.º De cuatro mensajes en que el Presidente de la República inicia...

2.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

3.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

4.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

5.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

6.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

7.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

8.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

9.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

10.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

11.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

12.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

13.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

14.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

15.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

16.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

17.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

18.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

19.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

20.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

21.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

22.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

23.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

24.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

25.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

26.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

27.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

28.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

29.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

30.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

31.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

32.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

33.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

34.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

35.º De un informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

Pero, corresponde ocuparse en primer lugar del proyecto sobre concesión de fondos para pagar las cuentas de los albergues.

El señor RIVERA.—Como este proyecto tal vez ocupará algún tiempo, desearía que antes se me concediera la palabra por unos cinco minutos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador.

El señor RIVERA.—Parece que pronto me va a tocar terciar en el debate internacional, y con este motivo me permito rogar al señor Ministro del Interior que se sirva solicitar de su Honorable colega el señor Ministro de Relaciones Exteriores que remita al Senado los documentos que paso a enumerar.

En primer lugar, el protocolo Jiménez-Vial Solar suscrito a fines de 1913. Este instrumento quedó sin efecto porque la negociación del Gobierno de Chile que estaba entonces representado por el Ministro de Relaciones Exteriores don Ventura Blanco Viel. Se produjo, según se dijo en aquel entonces, una desinteligencia pasajería, y el protocolo no llegó a perfeccionarse.

Otro de estos documentos es la nota de 15 de Marzo de 1906 dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Luis Antonio Vergara al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Prado Ugarteche. Esta nota tiene una importancia trascendente porque es la respuesta del Gobierno de Chile a las reclamaciones de Chile, renuñando a las negociaciones con Bolivia de 20 de Octubre de 1904.

Se dirigió al señor Prado Ugarteche, esta nota, porque producido el brusco retiro del Ministro Plenipotenciario peruano señor Chacabana, en 1901, el Perú no había tenido relaciones diplomáticas con Chile, renuñando a las negociaciones con el envío del nuevo Plenipotenciario don Manuel Álvarez Calderón, que tuvo entrevistas muy interesantes con el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel entonces, el distinguido Ministro del Interior de hoy.

La comunicación del señor Vergara tiene una importancia notoria, porque precisó algunos de los conceptos que en estos momentos son motivo de discusión, y como el señor Vergara es un jurista y estadista de los más respetables y distinguidos con que cuenta el país, vale la pena de que la Cámara tenga conocimiento de este antecedente en la discusión del Protocolo de Washington.

El tercer documento que deseo tener a la vista, es la nota dirigida en los primeros meses de 1901, por don Agustín Edwards, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, don Melitón Porras.

Como hay en esta nota muchos antecedentes que definen por completo la tradición invariable seguida por el Gobierno de Chile en el manejo de sus relaciones exteriores en lo que se relaciona con Tacna y Arica, y como en la actualidad mucha gente está inducida en error por las publicaciones bastante faltas de fundamento en el fondo que aparecen en un diario de la capital, de propiedad de nuestro distinguido Ministro Plenipotenciario en Londres, que últimamente ha sido honrado con la designación para un puesto de alta figuración en el mundo, como es la Presidencia de la Asamblea de la Liga de las Naciones, conviene que la Cámara conozca la opinión que el señor Edwards tenía en aquel entonces, para que vea claramente que están en absoluta contradicción con lo que ese rotativo emite diariamente sobre el Protocolo de Washington.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo iba a proponer lo mismo, señor Senador.

Estos son los tres documentos que deseo tener a la vista, y que ruego a mi distinguido amigo, el señor Ministro del Interior, se sirva solicitar de su colega de Relaciones Exteriores.

El señor HUNEEBUS (Ministro del Interior).—Con el mayor gusto pedirá al señor Ministro de Relaciones Exteriores que acceda sin tardanza a los deseos manifestados por mi distinguido amigo el señor Senador por Valparaíso.

PREFERENCIAS

El señor HUNEEBUS (Ministro del Interior).—Me apruebo a pagar a mi distinguido amigo el Senador por Valparaíso que si no tiene inconveniente particular que se lo impida, no cierre el camino a la preferencia acordada para tratar en la presente sesión el proyecto relativo a la concesión de fondos para cancelar las cuentas pendientes que se adeudan a los proveedores de los albergues.

El señor RIVERA.—De ningún modo me he opuesto a que se trate de ese proyecto.

El señor ZANARTU (don Héctor).—Como el proyecto que libera del pago de derechos de internación los medicamentos y otros artículos que están por llegar al Hospital del Salvador no ocupará al Senado más de dos minutos por ser muy corto y sencillo, yo pediría tratáramos de él antes del relativo a los albergues, eximiéndolo del trámite de Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, entráramos a tratar primeramente del proyecto a que se ha referido el señor Senador por Maule y en seguida del referente a los albergues.

Queda acordado así.

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA. El señor SECRETARIO.—Dio lectura al siguiente oficio de la Cámara de Diputados: "Santiago, 28 de Setiembre de 1922.—Con motivo del mensaje que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY: "Artículo único.—Se declaran libres de derechos de internación los medicamentos, objetos sanitarios y otros artículos destinados al uso y consumo del Hospital del Salvador de Santiago, que deben llegar próximamente a la Aduana de Valparaíso, siempre que sus derechos no excedan de la suma de cinco mil pesos, moneda nacional de oro."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Hoy día la sesión. Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado. El señor SECRETARIO.—Da lectura a un nuevo informe de la Comisión de Presupuestos sobre el siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados: "Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones de pesos (\$ 3.000.000) en el mantenimiento de los actuales albergues para obreros cesantes, en pagar cuentas pendientes de estos obreros y en la movilización de obreros desocupados."

Esta ley registrá desde su publicación en el "Diario Oficial". La Comisión propone que se eleve el monto de la autorización a \$ 5.800.000.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor TORREALBA.—Como se dice en el informe que se ha leído el mes de Noviembre próximo, el Senado pagará las cuentas adeudadas a los proveedores de los albergues, y los gastos que se hayan de causar hasta la fecha de clausura de éstos, que ha sido fijada para el 30 de Noviembre próximo, ascendente a \$ 5.800.000.

Creo que el informe de la comisión toma en cuenta de deliberación y para el despacho del proyecto en definitiva.

Yo no puedo dejar pasar esta ocasión sin dar algunos guarismos por tratarse de una situación extraordinaria, anómala, y en todo caso penosa, como es en los albergues. Para no fatigar la atención de la H. Cámara, voy a limitarme a tres o cuatro cifras.

Los gastos causados por el mantenimiento de los albergues hasta el 31 de Agosto ascendían a \$ 4.338.774, y los que se calculan hasta clausurar esos establecimientos, es decir para atender a su mantenimiento hasta la fecha que se cree prudente fijar para su cierre sin infringir ninguno de los deberes que la humanidad impone, suben a \$ 984.445.

Se estima, además, por las autoridades encargadas de estos servicios, que como la Cámara sabe, han corrido principalmente a cargo del Cuerpo de Carabineros y de la Dirección de Sanidad, que debe consultarse para gastos imprevistos o de emergencia, una cantidad de 202 mil pesos, más o menos.

Todas estas partidas suman el total de que ya he tomado conocimiento la Comisión informante, la cual las ha encontrado justas en todas sus partes.

La primera vez que solicité la benevolencia del Senado para el despacho de este proyecto, dije que el propósito del Gobierno era clausurar los albergues a la mayor brevedad, porque su mantenimiento no era sino un medio extraordinario para atender una necesidad de carácter transitorio; porque no es normal que un gran número de personas hábiles para el trabajo estén viviendo a costa del Estado, que les proporciona un hospedaje gratuito.

En los casos propuestos del Gobierno arrojan a la calle, faltando a los deberes más elementales de humanidad a estos albergados, sino que piensa atenderlos en la mejor forma que sea posible.

Entro a contestar la pregunta que ha formulado el Honorable Senador por Santiago. Para esto no tengo más que repetir lo declarado que hice en sesiones anteriores en esta Cámara. El Gobierno cree que podrá colocar en los trabajos públicos, y especialmente en los de agua potable que se entenderán en Octubre y Noviembre a los 4.600 hombres que hay actualmente en los albergues. Una parte de esta población es también apta para los trabajos agrícolas; de modo que el Gobierno cree que estas gentes encontrarán facilidades para ocuparse y no saldrán de los albergues para ir a lo desconocido. En todo caso el Gobierno los ayudará en cuanto de él dependa, estimulando a los señores funcionarios públicos para la conveniente distribución de los albergados por todo el país especialmente hacia las regiones de donde son originarios y proporcionando los pasajes.

Esto es lo que puedo decir respecto a la población masculina de los albergues. En cuanto a la población femenina, que alcanza, más

o menos a 5.700 personas, el problema es más complejo.

No es tan fácil colocar mujeres y niños como encontrar ocupación para los hombres. En esta situación el Gobierno ha considerado que podría hacerse frente a esta emergencia, enviando a esta gente y aislando provisoriamente en los establecimientos de beneficencia las mujeres y niños que no encuentran algún trabajo.

Creo que este criterio, dentro de los alcances, muchos procedimientos, de lo cual es Honorable Senador. Y como no deseo ocupar por más tiempo la atención del Senado, dejo la palabra.

El señor TORREALBA.—Agradezco la respuesta del señor Ministro del Interior y debo declarar que ella me satisface ampliamente.

Confió en que Su Señoría habrá de resolver el problema de los albergues en la forma suarados estos establecimientos los tratará a los ciudadanos que acaba de recordar el señor H.

Por mi parte, voy a concluir expresando al señor Ministro la conveniencia de que se dé una marea relativa a que los trabajadores que se encuentran ocupación podrían ser radicados en la cantidad de colonos en las vastas extensiones de que dispone el Estado, conculcándose además pequeñas sumas de dinero para que pueda atender a sus necesidades durante el primer tiempo.

Como no desee demorar el despacho del proyecto, dejo la palabra.

El señor BRIONES LUCCO.—A fin de no prolongar el debate voy a limitarme a hacer breves observaciones que hice en el interior de las últimas sesiones, estando presente el señor Ministro de Colonización. Insinuaba entonces la conveniencia de radicar como colonos a los albergados, como lo recomendará el honorable Senador Santiago, señor Torrealba.

Con este motivo hice una exposición y di algunas antecedentes, que no repito ahora, para que se conceda fondos para pagar los gastos originados por el mantenimiento de los albergues.

Ruego al señor Ministro del Interior tenga presente las nuevas mis observaciones y que la versión de la sesión de ayer, publicada en la prensa.

El señor HUNEEBUS (Ministro del Interior).—Habría muy en cuenta las recomendaciones hechas por los honorables Senadores por Tarapacá y por...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Cerrado el debate. En votación el proyecto con la modificación propuesta por la Comisión Permanente de Presupuestos.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en esta forma. Aprobado.

En la sesión de ayer se acordó celebrar sesiones especiales a las diez de la mañana, los días Martes, Miércoles y Jueves, a contar desde la próxima. Como ya tenemos las sesiones ordinarias, y el acuerdo se refiere a un tiempo por efecto, que se renueva en la sesión del día siguiente.

El señor ZANARTU (don Héctor).—Renovaré mi indicación en la sesión del Lunes, señor Presidente.

Ofrezco la palabra. Terminados los incidentes. Se suspende la sesión. —Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

A segunda hora la Sala se constituyó en sesión secreta.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 79.a ordinaria en 29 de Setiembre de 1922

SESION 79.a ORDINARIA EN 29 DE SETIEMBRE DE 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA. Se abrió a las 4 hs. 14 mts. P. M. y asistieron los señores:

- Adrián, Vicente; Briones Luco, Carlos; Bulnes Correa, F.; Bustos, Guillermo; Castro, de Carlos; Celis M., Víctor; Claro Salas, Héctor; Cordero A., Nicolás; Correa Bravo, Agustín; Correa Núñez, M. J.; Correa Ramírez, J.; Cruzat Ortega, Anibal; Durán, Domingo; Echavarría, José A.; Edwards Matte, I.; Escobar, Ernesto; Forster, Guillermo; González Cana, L. A.; Grez Padilla, Eduardo; Gumucio, Rafael L.; Gutiérrez, Artemio; Herrera Lira, J. R.; Jara de la, René; Labarca L., Santiago; Leicki, Abraham; Lisoni, Tito V.; Lois, Arturo H.

Los señores Edwards Matte don Guillermo (Ministro de Hacienda), Correa Roberts (Ministro de Guerra y Marina), y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 77.a, celebrada el 27 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 78.a, celebrada el día 28, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta: 1.º De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los cuales inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que aumenta el escalafón de oficiales de guerra del Ejército en una plaza de Mayor, para que sea llenada con el ascenso a ese grado del capitán don Diego Aracena; y

El otro que dispone que los servicios de aguas potables, aguas de mar y alcantarillado que se hayan instalado o mejorado con fondos fiscales, o subvencionados por el Estado, se explotarán por cuenta fiscal, hasta el reembolso de las sumas invertidas.

2.º De un oficio del Sr. Ministro de Instrucción Pública, en que remite, en consideración al que se le dirigió la solicitud del Sr. Herrera Lira, una transcripción del decreto que aumentó en una plaza el número de miembros de la Comisión de Enseñanza Comercial.

3.º De un oficio del Sr. Ministro de Guerra, con el que envía 50 ejemplares del Anexo del Presupuesto de Guerra, vigente.

4.º De tres oficios del H. Senado. Con los dos primeros remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

Uno que prorroga hasta el 1.º de Noviembre del presente año, el plazo establecido en el Art. 3.º de la ley Núm. 3874, de 10 de Agosto de 1922, para que el Presidente de la República presente al Congreso los proyectos de reforma de los servicios públicos; y

El otro que autoriza al Presidente de la República para que, de acuerdo con la Comisión de Bellas Artes, proceda a enjaustrar en pública subasta, los cuadros que, a enjaustrar en pública subasta, convenga resar de las colecciones del Museo de Bellas Artes.

En el último comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara el proyecto de ley sobre supresión de la Comuna de Abtao.

5.º De dos informes de la Comisión de Guerra, recalcó: 1.º En los diversos proyectos que conceden recompensa al capitán aviador don Diego Aracena y al mecánico don Ricardo Seebrook; y

El otro en el proyecto que concede a la madre y hermana de cada uno de los conscriptos de Ejército, Sres. Rosello Alvarado, Miguel Meneses y José Víctor Morales, una pensión de \$ 600 anuales.

6.º De un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos en el que envía el cálculo de las entradas y gastos de la Nación para el ejercicio financiero de 1923.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El señor NAVARRO OCAÑO.—Desearía saber si se tramita en la Cámara el proyecto de ley que ha dado cuenta el señor Pro-Secretario, relativo a la reorganización de los servicios de agua potable y alcantarillado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Pasará a la Comisión de Gob. señor D.

GOBERNADOR MARINO DE CORRAL. El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Cárdenas pide se dé lectura al siguiente telegrama que ha recibido S. S. de Corral: "Telegrama de Corral, Setiembre 27 de 1922. —Señor Nolasco Cárdenas.—Santiago. Gobernador marítimo Anibal Rozas sigue hostilizando. Hoy se ha prohibido nuestro vapor por ir Chahubun, perjudicando nuestros intereses. Creo venganza por trámites anteriores. Pido garantías justicia.—Pedro Leal, Primer Alcalde."

PROYECTO DE REFORMA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.—PRORROGA DEL PLAZO PARA SU PRESENTACION. El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, H. D.)—Permitame una palabra, señor Presidente. Es para rogar a S. S. que se sirva solicitar el asentimiento unánime de la C. para eximir del trámite de Comisión y acordar trazar sobre tabla, un proyecto que ha enviado el H. Senado y que fue aprobado en la sesión de ayer por esta H. Cámara.

El señor O'RYAN.—Siempre que se trate dentro de los veinte minutos, no hay inconveniente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Dentro de los veinte minutos, H. D. Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice el proyecto remitido por el H. Senado.

Artículo único.—Prorrégase hasta el 1.º de Noviembre del presente año, el plazo establecido en el artículo 3.º de la ley N.º 3874, de 10 de Agosto de 1922, para que el Presidente de la República proponga a la deliberación del Congreso los proyectos de reforma de los servicios públicos.

El término de cinco días para la clausura del debate sobre cada proyecto, se contará desde que se haya iniciado la discusión en la respectiva Cámara.

Esta ley registrá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pido la palabra, señor Presidente, para preguntar al señor Ministro de Hacienda en qué estado se encuentran las materias de este proyecto tienen relación estrecha con las de aquel que consulta algunas medidas que, indiscutiblemente, son de importancia para los efectos que se persiguen. Ese proyecto se despachó aquí con cierta premura y mucho interés, tanto de parte de la C. como del Gobierno mismo.

Por esto le hacía esta pregunta al señor Ministro de Hacienda, rogándole, al mismo tiempo, que no permita que su despacho demore indefinidamente, porque en él están las bases más equitativas para llegar a la reorganización de los servicios públicos.

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo. M. de Hacienda).—El proyecto a que se refiere el H. D. por Santiago está en la Comisión correspondiente del H. Senado, la cual deberá reunirse precisamente en estos días, a petición del Ministro que habla, a fin de considerarlo y d. s. u. informe, para que pueda ser despachado.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Era esto lo que yo deseaba saber, señor Presidente, porque en las materias de este proyecto tienen relación estrecha con las de aquel que consulta algunas medidas que, indiscutiblemente, son de importancia para los efectos que se persiguen. Ese proyecto se despachó aquí con cierta premura y mucho interés, tanto de parte de la C. como del Gobierno mismo.

Por esto le hacía esta pregunta al señor Ministro de Hacienda, rogándole, al mismo tiempo, que no permita que su despacho demore indefinidamente, porque en él están las bases más equitativas para llegar a la reorganización de los servicios públicos.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Me haré un deber en proceder como indica S. S.

PAGO DE LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El señor YRAARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Quiero decir dos palabras, señor Presidente, para rogar al señor Ministro de Hacienda procure, en lo posible, que sean pagados los sueldos de los empleados públicos, de esos servicios de la Nación, que no siempre han sido considerados como tales.

El señor H. D. —¿Cuántos meses de ellos se les han pagado oportunamente sus sueldos, que en muchos casos les obliga a negar que son empleados públicos, ante los arrendadores de casas y ante los proveedores que les suministran lo que necesitan. Aun cuando, en general, la mala situación ha pasado, sin embargo, aún hay muchos de ellos que reciben sus sueldos con atraso considerable, lo que hace que continúe la situación anormal en que se encuentran para satisfacer sus necesidades.

Ruego al señor Ministro de Hacienda se sirva arbitrar las medidas del caso para que estos pagos se hagan con regularidad.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Atenderé con todo interés las observaciones del H. D., y puedo anticipar a S. S. que ya estoy ocupándome de que se paguen oportunamente los sueldos correspondientes a los empleados públicos.

PROYECTOS DE REFORMA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.—PRORROGA DE LOS PLAZOS PARA SU PRESENTACION

El señor DURAN.—Me parece que sería interesante una declaración del Gobierno en orden a mandar al Congreso los proyectos de reorganización total de los servicios de la administración pública.

Yo, desde que he llegado a esta C. he oído a los señores Gabinetes hacer este mismo ofrecimiento. Cuando se comenzó a hablar de los enormes déficit fiscales, se dijo que los distintos señores Ministros de Hacienda, que había necesidad absoluta de aumentar las entradas de la Nación por medio de leyes que impusieran ahora no habían sido suficientes, y al mismo tiempo, se habló de la necesidad absoluta que había como medida complementaria de esa otra, de disminuir los gastos. Se hizo presente, en esa ocasión, que en sueldos solamente se iba más de \$ 50 millones, y que las entradas ordinarias de la Nación, el Gobierno no ha cumplido, que ha empeñado a lo largo de toda la actual Administración. Yo considero que la prórroga que ahora el Gobierno me solicita, en condiciones de mandar al Congreso los correspondientes proyectos de ley antes de la fecha en que debía cumplirse este compromiso, contraído cuando se autorizó el último empréstito; pero, también, estimo que es de la fecha en que el Gobierno mandará a estos proyectos de modificación total del escalafón de la Administración Pública.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Yo puedo dar, desde luego, una explicación a S. S.

El Ministerio de Hacienda ha confeccionado ya casi la totalidad de los proyectos que se refieren a esa materia, y en algunos días más estará en situación de enviarlos a la Mesa de la C. así es que por lo que se refiere a la prórroga que ahora se pide, no sería esta necesaria para el Ministerio de Hacienda; esta por lo que respecta a los proyectos relativos a otros Ministerios, como se trata de servicios más complejos que requieren un mayor estudio, creo que demorará algo más la confección de los proyectos respectivos.

Sin embargo, estos proyectos están ya bastante avanzados, y puedo anticipar a S. S. que dentro del 15 o 20 del próximo mes, estarán todos en la Mesa de la C., pronto para ser discutidos.

El señor DURAN.—Agradezco al honorable señor Ministro las explicaciones que se ha servido darme.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, dará por aprobado el proyecto.

Aprobado. El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Agradezco a la C. SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado el proyecto que aumenta los derechos de los oficiales del Registro Civil. Está en discusión

el artículo 5.º de este proyecto, conjuntamente con las siguientes indicaciones: (Leyó).

HOMENAJE AL CAPITAN DON DIEGO ARACENA

El señor POUCHUCU.—Permitame, Sr. Presidente, que diga dos palabras con respecto a la Comisión de Guerra y Marina que trata de la recompensa que se piensa dar al capitán Aracena.

Si se ha dado cuenta de él, yo pediría que se tratara sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si se ha dado cuenta de él, yo pediría que se tratara sobre tabla.

El señor POUCHUCU.—Entonces sería conveniente tratar sobre tabla dicho proyecto. Haga indicación en ese sentido.

El señor HERRERA LIRA.—¿En qué sentido? El señor POUCHUCU.—En el de tratar sobre tabla el proyecto relativo a recompensar al capitán Aracena.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se acordaría tratar sobre tabla el proyecto que trata de la creación de un ejército de sargento mayor en la planta del Ejército, para que sea ocupada por el capitán don Diego Aracena.

El señor DURAN.—Podría tratarse a continuación del que acaba de leerse.

El señor SAAVEDRA.—¿Cuántos proyectos de ley hay sobre el capitán Aracena?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Los proyectos presentados a la consideración de la C., fueron enviados a la Comisión de Guerra y Marina. La Comisión refundió esos proyectos en uno sólo, del cual se acaba de dar cuenta.

El H. D. por Chillán, Sr. Pouchucu, ha pedido que se trate sobre tabla ese proyecto. Si a la C. le parece, se podría proceder en esa forma.

El señor SERRANO (don Luis).—¿No acaba de leerse el proyecto relativo al aumento de los sueldos a los oficiales del Registro Civil?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sí, H. D.

El señor SERRANO (don Luis).—¿Cómo hacemos esta alteración, entonces? Si a la C. le parece, se procederá en la forma indicada por el H. D. por Chillán, Sr. Pouchucu.

Acordado. El señor PRO-SECRETARIO.—Dice el informe de la Comisión de Guerra y Marina.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Este informe ha sido publicado en la prensa; podría omitirse su lectura.

MUY IMPORTANTE

En Calzado para Caballeros, Señoras y Colegiales son las ventas al detalle por cuenta de una Fábrica de Valdivia que sufrió perjuicios en las últimas inundaciones de esta ciudad

Hoy llegaron las últimas partidas :: Los Precios son Regalados

Compañía 1036 ENTRE AHUMADA :: Y BANDERA ::

dinero, ha sido un error, desde el momento que, en vez de mejorar, han empeorado. Esto es, además de la consecuencia que acabo de anotar o sea la devaluación de la libra, la situación de los acreedores del Fisco, por cuanto estos caballeros están pagando intereses que el Fisco no les reembolsa.

Si seguimos demorando la contratación del empréstito, continuará los acreedores fiscales sufriendo las consecuencias de esta demora, y al mismo tiempo, nos exponemos a que la devaluación de la libra esterlina tenga repercusión en el mercado de Norte-América, y nos encontremos en poco tiempo más con que no podríamos realizarlo si se contratase sin mayor retardo.

También he oído ver, señor Presidente, en esta demora en la contratación del empréstito, una cierta benevolencia, que a mi juicio, se acusa, y tal vez se justifica; cierta benevolencia, que para con el mercado inglés, dando tiempo para que los banqueros ingleses, viendo el horizonte económico mundial más despejado, puedan al igual que los americanos, concurrir a hacer ofertas para llevar a término esta operación.

Creo que esta benevolencia al mercado inglés es justificada, ya que siempre hemos tenido este mercado a nuestra disposición y él se ha comportado bien con el país, y aún en épocas de apremio, siempre nos ha suministrado todos los recursos, a veces cuantiosos, que le hemos solicitado; pero esto retardarlo no puede ir más allá, porque la situación empeora y hay necesidad imperiosa de contratar el empréstito para subservir a las necesidades del país.

Este propósito que he creído ver en el Gobierno de esperar la mejoría del mercado inglés se corrobora con lo que dicen numerosos artículos o sueltos publicados en los diarios de la capital.

En un suelto que publica "La Nación" de días pasados se trata esta cuestión. Ruego al señor Secretario que se sirva dar lectura a esa publicación.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así: "En círculos bien informados se nos ha dicho que se ha hecho saber al Ministro de Hacienda que estos meses no serían propicios para la colocación en el extranjero de los 105 millones del empréstito.

Todas las gestiones, como ya lo ha manifestado el ex-Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria para la colocación de esta parte del empréstito se hacen en el extranjero, ya que cualquiera intervención de algún Banco radicado en el país sería solamente "un puente" para la inteligencia con los Bancos de Europa o Estados Unidos.

El Ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, es el encargado de estudiar la situación y hacer las gestiones pertinentes a esta negociación.

Como decimos más arriba, se ha estimado que Octubre sería una época propicia para la realización de las gestiones para la colocación del empréstito."

El señor SERRANO (don Luis).—Como ve la C., la lectura de este suelto viene a confirmar la idea relativa a esperar la mejoría del mercado inglés, y aún radicar en Londres la gestión del negocio.

En seguida, el mismo diario—refiriéndose a ese suelto—dice lo que el señor Secretario va a tener la amabilidad de leer, ya que mi corta vista no me lo permite.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así: "Hemos acogido en estas columnas una información suministrada en autorizados círculos de las finanzas, según la cual se habría tenido el propósito de aguardar hasta Octubre para la colocación del saldo en espera de ciertas circunstancias del mercado europeo y posiblemente del regreso a Londres del Ministro de Chile, actualmente en Ginebra.

Con todo, ayer se nos aseguraba de fuente igualmente interiorizada en los propósitos del Gobierno, que dichas gestiones eran llevadas adelante sin dilación.

Según estos informantes, el Gobierno consideraría de mayor importancia que los mercados europeos, el de los Estados Unidos del cual prácticamente están dependiendo hoy las finanzas de Inglaterra, Francia y Europa en general, y al efecto habría impartido instrucciones para estudiar dicho mercado con la mira de colocar prontamente el empréstito, atendidas las circunstancias de los proveedores y contratistas del Fisco, esperan desde largo tiempo la cancelación de sus cuentas."

Como lo ve la C., se habla de esperar que mejore el mercado inglés y aún, si no estoy mal informado, se habría hablado sobre cierto compromiso contraído con la casa Rotschild a raíz de la contratación del último empréstito de Eneón de este año, para preferir a esa casa o comunicarle oportunamente cuando el Gobierno de Chile quisiera contratar un empréstito. Pero yo entiendo que ese compromiso no puede ir más allá de una preferencia en igualdad de condiciones.

Por último, quiero referirme a un editorial que con el título de "Eranzas Intervendidas" publicó "El Mercurio" de la capital, en que se habla del peligro que habría, a esto se refiere aun cuando no lo dice expresamente,—en contratar un empréstito en un mercado que no fuera el inglés y se hace referencia a ciertos préstamos de dinero o empréstitos contraídos por los Gobiernos del Perú y Bolivia en Estados Unidos de Norte-América. A este respecto dice un artículo editorial que esos préstamos fueron concedidos con la intervención de los banqueros prestamistas y con la garantía de las entradas de aduana del Perú y Bolivia sobre ciertos artículos que no dudo que así se haya hecho; pero me parece que es del todo desprovisto de fundamento querer deducir de ese hecho la conclusión de que con Chile se quería hacer otro tanto.

Me refiero al artículo de "El Mercurio" que no sé si fue la casa Rotschild, en cambio de interés y habría banquero que se atreviera a hacer esta proposición ni habría tampoco Gobierno que quisiera aceptar esas condiciones. Chile no es el Perú ni Bolivia; Chile ha sabido cumplir sus compromisos financieros; y en cambio, no puede decirse lo mismo de esos otros países. Examinando este negocio a la luz de los números, tenemos que el Gobierno de Chile en Enero del presente año, colocó en Londres una obligación por la suma de 1.500.000 libras esterlinas con el siete y medio por ciento de interés y amortizables en un plazo de 33 años.

La propuesta que hizo una casa inglesa, no sé si fue la casa Rotschild, era para colocar los bonos al 5 por ciento con un plazo de 33 años, y la amortización correspondiente a los 33 años. Mirado este asunto "prima facie", parece un negocio brillante. La colocación de los bonos al 5 por ciento y con un plazo de 33 años, es bastante equitativa para la época en que se contrató el empréstito.

Si embargo, como se pagó por comisiones 4 1/2 por ciento, esos bonos que se habían colocado al 5 por ciento, resultaron colocados sólo al 4 1/2 por ciento.

Además, hay que considerar que debía pagarse por el servicio de intereses y cupones el 1 1/2 por ciento, siendo que los norteamericanos sólo cobran 1 por ciento.

Del millón seiscientos cincuenta y siete mil quinientas libras, sólo se obtuvo un millón quinientas mil treinta y siete libras, o sea, hubo una diferencia de 865.000. Más todavía, cuando el Gobierno del Perú colocó en Enero de este año, como he dicho, la libra valía 420 por dólar, y como es de suponer que a medida que el tiempo transcurra la libra habrá de valorizarse aún más,—ahora ha subido de 446 y ha vuelto a bajar a 433—hay motivo para pensar que en el curso de los 33 años seguirá subiendo y, por lo tanto, en cada período de amortización, el Gobierno tendrá que hacer el servicio del empréstito en condiciones más desfavorables, constantemente con el mayor valor que irá adquiriendo la libra.

Fué un error, a mi juicio, colocar ese empréstito en una moneda depreciada, como lo es la libra. Si el Gobierno creyó que la libra podía bajar hasta 433, en este caso, el total del empréstito contratado estando la libra a 420, suma 7 millones de dólares que, a 7 pesos de nuestra moneda por dólar, representan 49 millones de pesos chilenos.

Del mismo modo, el 1.657.500 libras, al precio de \$ 3150 por libra, da un total de 52.200.000 pesos.

Así es que la comparación entre los dos empréstitos uno en Bolivia y otro en dólares a base de liquidación inmediata, arroja una pérdida de \$ 3.200.000 por el empréstito contratado en libras, en los 8 meses que van corridos, cosa que indudablemente no habría ocurrido si la contratación se hubiese hecho en dólares.

Ahora, si la libra sigue valorizándose, hasta llegar a la par, tendremos una pérdida de un millón de dólares, en el capital solamente, o sea, de más de un quince por ciento. Habría que agregar también las pérdidas en el pago de los intereses y en las amortizaciones.

Esto es lo que nos va a costar el empréstito contratado en Enero.

Examinemos ahora lo que debe hacerse en el presente caso conforme a la experiencia adquirida. El Gobierno debe contratar el empréstito en moneda fuerte, para evitar las consecuencias de una alza o de una baja.

Se va a contratar la cantidad de 105.000.000 de pesos moneda nacional, que representan 3 millones 333.333 libras esterlinas, que representan seis veces 14.000.000 dólares. Pero esos 3.333.333 libras son, a la par, 16.200.000 dólares.

Examinado, después, las condiciones de acierto con que se ha contratado, el empréstito de acierto que han faltado en el empréstito contratado en Enero.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Yo creo que el Congreso tiene el más perfecto derecho a conocer las condiciones en que se realiza la gestión financiera del Estado.

PETICIONES DE DATOS

El señor Cruzat don Anibal, solicita que se dirija oficio al Sr. Ministro del Interior para pedirle todos los antecedentes relacionados con el contrato de cargo de médico ensayador de aguas de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

El Sr. Navarrete pide que se dirija oficio al Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas a fin de que se sirva enviar a la C. una nómina de los materiales que por propuestas públicas se ha encargado durante los tres últimos años, la cantidad que se haya recibido y las propuestas aún pendientes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirijirán los oficios en la forma acostumbrada.

PETICIÓN DE DATOS

El señor MEDINA.—Yo pido que al Sr. Ministro de Colonización se le retire el oficio en que se le pidió el avalúo de la hijuela del Sr. Salazar, que se remató hace 15 o 20 días en Temuco.

A petición mía, se le dirigió un oficio y no ha llegado a la respuesta a la Mesa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se retirará el oficio.

El señor LOIS.—Yo pido se dirija oficio al Sr. Ministro de Culto, para que envíe todos los antecedentes relacionados con los sucesos a que ha dado lugar en Concepción la Congregación denominada de "La Sagrada Familia".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirijirá el oficio.

CANALIZACIÓN DEL MAPOCHO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por Tocopilla.

El señor O'RYAN.—En sesiones pasadas el Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas, concurrió a este recinto a hacerse cargo de algunas observaciones formuladas por mí con motivo de las propuestas de canalización del Mapocho.

El Sr. Ministro consideró que las propuestas, dada la forma en que se presentaron reunían todos los requisitos legales, y que el Fisco estaba garantido con la boleta de depósito que había presentado la persona que obtuvo la propuesta.

Yo afirmé que el Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas estaba en un profundo error, y el mismo Sr. Ministro en muchas partes de su discurso me hizo las observaciones que yo hiciera en sesiones anteriores.

El Sr. Ministro no solamente se concretó a manifestar que la boleta no había sido adulterada en las Oficinas del Ministerio, como se desprendía según S. S., de las observaciones que yo hiciera.

Ha estado muy lejos de mi ánimo suponer semejante cosa que iría contra los empleados de la Dirección de Obras Públicas, a los cuales yo puedo decir que he conocido íntimamente, y en quienes tengo la más absoluta confianza, y en quienes siempre han desempeñado sus funciones con toda honradez y corrección. No obstante, Sr. Presidente, me acordé con mayor detalle de este cargo que considero que el Sr. Ministro me hizo a la ligera, tal vez sin creer que yo iba a sentirme molesto con esta afirmación.

Después, bien, Sr. Presidente, el Sr. Ministro dijo que esta boleta no había sido adulterada en las oficinas del Ministerio, que en la boleta llevada al Banco Edwards, y que en la boleta del Banco se había agregado en frase "yo conservaba adulterada".

Yo digo, Sr. Presidente, si en la propuesta presentada tenía la boleta en conformidad al lo que prescribe el Reglamento a título de "boleta" que se llevó al Banco después de haberse llevado a la caja de fondos de la "antibultería" de la Dirección de Obras Públicas, que el Sr. Gerente del Banco Edwards agregó a la frase "por Félix Margoz".

En esa forma ¿no se desnaturalizaba acaso el carácter de esa boleta?

Desde el momento que la boleta fué presentada por la casa constructora que no estaba a la fecha inscrita en los registros de contratistas de la Dirección de Obras Públicas, naturalmente que esa boleta que varió en su forma y en su fondo, sustancialmente, ¿cuánto ya no era la Compañía la que respalda, la que garantiza una propuesta que el H. D. no había presentado sino que era el Sr. Margoz persona agraciada con esta boleta?

Por esto, Sr. Presidente, considero el hecho grave, demasiado grave, para la seriedad que deben revestir siempre estos actos del Gobierno.

Respecto a la propuesta de garantía del 2 por ciento que aludió el Sr. Ministro y sobre la que dije que no entraba en mayores detalles por lo que dije, estaba conforme y no en contra de lo que yo dije, Sr. Presidente, que esa propuesta era mala, que esa propuesta era mala, y que yo debía haberse aceptado. Tampoco, la Dirección de Obras Públicas debió haberse condescendido con la propuesta del Sr. Margoz por no reunir los requisitos que señala el Reglamento de esa repartición.

De ahí que quedarán burilados los demás representantes. Y ni la Dirección de Obras Públicas ni el Gobierno tienen derecho de dañar intereses de contratistas.

El señor Ministro decía: "El H. D. había hecho mención de algunas dificultades que se habían presentado en el lapso y la firma del contrato, de manera que habiéndose llegado a perfeccionarse este contrato, no cabe duda respecto a la eficacia de esa boleta, que está perfectamente en forma."

Yo digo, Sr. Presidente, que esa boleta que pudo haberse perfeccionado en la Dirección de Obras Públicas.

Si un representante, señor Presidente, presenta una boleta de cualquiera persona, en la que no se agregue la frase "por Fulano de Tal", el representante, Sr. Presidente, que esa boleta, en cualquier momento por la persona que la hubiere presentado, para la persona que envió esa boleta y a cuyo nombre se había extendido; porque no era contrato, porque no había presentado ninguna propuesta.

Y, naturalmente, yo digo: ¿cómo puede la Dirección de Obras Públicas, mañana, con un contrato defectuoso, hacer efectiva la garantía? Y todavía, Sr. Presidente, que el Sr. Margoz, en su capítulo se lesionan importantes derechos de otras personas que tienen tanto o mayores derechos probablemente que aquellos que han sido beneficiados.

En la sesión anterior, el señor Ministro de la relación que yo hice, porque consideré que esto era grave, traía al debate de la H. C. un certificado del Banco Edwards y Cia. que decía: "Yo voy a repetir, a fin de analizar un poco el alcance que tiene este certificado. Dice así: "Después de cinco minutos): "Habiéndose llamado durante el tiempo reglamentario y no habiendo número en la Sala, se levantó la sesión."

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Adrián, Bunster, Celis, Claro Salas, Correa Bravo, Correa Núñez, Correa Ramírez, Correa Roberts, Durán, Edwards Matte don Guillermo, Edwards Matte don Ismael, Gutiérrez, Labarca, Leiva Navarrete, O'Ryan, Padilla, Pradenas, Ramírez don Tomás, Rivas Vicuña, Rodríguez don Anibal, Saavedra, Serrano don Luis, Silva Somarriva, Tagüe, Urzúa, de la Vega y Vergara Vicuña.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se ha reclamado de la hora, H. D.

El señor RUIZ.—¿Qué no se estaba tratando este proyecto sobre tabla?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No, H. D.; dentro de los veinte minutos de la tabla de fácil despacho.

El señor POUCHUCO.—Pero mi indicación fué para que este proyecto se tratara sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Fué modificada por el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan, H. D.

El señor POUCHUCO.—Pero el señor O'Ryan se refirió a otro proyecto, señor Presidente.

El señor PRADENAS.—Se refirió al proyecto del señor Ministro.

El señor POUCHUCO.—¿Por qué no se solicita entonces nuevamente S. S. el acuerdo de la H. C. para tratar este proyecto sobre tabla?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sólomente el asentimiento de la H. C. para discutir el proyecto.

El señor O'RYAN.—No, señor; mañana se puede despachar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

tino, porque no es posible aceptar que, después de la hazaña por él realizada, haya tenido el piloto Pardo que llevar al extremo de retirarse de la Marina, porque no tenía situación en ella. En la actualidad este valiente marino está sin empleo.

Yo, señor Presidente, voy a aprovechar esta oportunidad para rogar a la H. C. que incluya a este piloto en este proyecto de ley con que se otorga al valiente piloto aeronáutico señor Arceña, agregando en el artículo por el que se concede una pensión de gracia, o una recompensa de 50.000 pesos al piloto Pardo, que bastante lo merece.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—S. S. formula indicación en ese sentido.

El señor O'RYAN.—Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En discusión indicación.

El señor ROJAS MERY.—Tiene toda la razón el H. Sr. O'Ryan; pero si acaso vamos a hurgar en nuestra historia todos los actos heroicos y dignos de recompensa que han realizado algunos de nuestros conatridanos, que no han sido premiados, premiados en esta forma, una larguísima lista; y quizá si no tuviera entonces los medios con qué recompensarlos a todos.

Y juzguelo mi H. colega. ¿Creo S. S. que la hazaña realizada por el piloto Pardo es inferior a la realizada por los héroes del 21 de Mayo? Posiblemente no. Está en la conciencia de todo el país que en aquella hazaña ha culminado el patriotismo de los hijos de este suelo. Y, sin embargo, aquí tengo una carta de los tres sobrevivientes de esta gran acción de guerra, en la que se me dice que hasta la fecha, esos valientes no han recibido ninguna recompensa pecuniaria.

El Almirante que escribe esta carta me dice: "Cuando se está al fin de la vida y con la salud quebrada, se mira como un "faro" todo lo que puede servir a que nuestra vida sea más holgada, más decorosa."

No son honores los que pedimos; sino un mejoramiento de situación que nunca se nos otorga después del "combate".

Ya ve S. S. que han injusticias en Chile; pero no es éste el momento, a mi juicio, para remediarlas todas.

Hay un proyecto de ley, desde hace mucho tiempo, que trata de un ascenso, me parece, a estos sobrevivientes de la guerra, en los archivos de la Comisión de Guerra y Marina.

Yo suplico a los señores miembros de esta Comisión que se acuerden de los sobrevivientes del Combate de Iquique.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se ha reclamado de la hora, H. D.

El señor RUIZ.—¿Qué no se estaba tratando este proyecto sobre tabla?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No, H. D.; dentro de los veinte minutos de la tabla de fácil despacho.

El señor POUCHUCO.—Pero mi indicación fué para que este proyecto se tratara sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Fué modificada por el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan, H. D.

El señor POUCHUCO.—Pero el señor O'Ryan se refirió a otro proyecto, señor Presidente.

El señor PRADENAS.—Se refirió al proyecto del señor Ministro.

El señor POUCHUCO.—¿Por qué no se solicita entonces nuevamente S. S. el acuerdo de la H. C. para tratar este proyecto sobre tabla?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sólomente el asentimiento de la H. C. para discutir el proyecto.

El señor O'RYAN.—No, señor; mañana se puede despachar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

PROYECTOS DE REFORMA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En el día de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan, que se encuentra inscrito, en primer lugar, en el libro de la mayoría.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Permítame antes, señor Presidente, una palabra. Es para rogar a S. S. que se sirva solicitar el asentimiento de la C. para que se tramite, sin esperar la aprobación del acta, el proyecto, relativo al Departamento a mi cargo, que la C. acaba de tener la benevolencia de despachar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se tramitará sin esperar la aprobación del acta, el proyecto a que el señor Ministro de Hacienda se ha referido. Acordado.

GASTOS DEL SENADO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan.

El señor BULNES.—Yo le agradecería al H. D. que me permitiera decir dos palabras para formular una indicación.

El señor SERRANO (don Luis).—Con la venia del H. D., voy a tener la decencia de decir pocas palabras, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia del H. D. por Tocopilla y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor BULNES.—Ya he agudado, señor Presidente, aprobado por el H. Senado, un proyecto por el cual se autoriza la inversión de una determinada suma, que asciende a poco más de cien mil pesos, para pagar gastos de Secretaría permanente de la H. C., y también un suplemento para cancelar los gastos de publicación de las sesiones hechas en el H. Senado durante los 30 días de prórroga del período ordinario.

He notado gran interés en despachar rápidamente estos proyectos, y para eso me permito formular indicación para que sean eximidos del trámite de Comisión y tratados sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sólomente el acuerdo de la H. C. para proceder en la forma indicada, H. D.

El señor PRADENAS.—Voy a tener el asentimiento de oponerse, señor Presidente.

El señor DE LA VEGA.—Y yo también, señor Presidente. Que vaya a Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

INDICACION

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Tizon formula indicación para que se extima del trámite de Comisión el proyecto sobre ensanche, pavimentación y ornato del camino de San Diego.

CONTRATACION DEL EMPRESTICO PARA GASTOS PUBLICOS

El señor SERRANO (don Luis).—Contando con la benevolencia del H. Sr. O'Ryan, Diputado por Tocopilla, voy a hacer, señor Presidente, unas ligeras observaciones sobre un asunto de interés público y que está hoy otra vez de actualidad. Digo otra vez, porque hace poco tiempo se oyó también el clamor de todos los que tienen vinculaciones con el Fisco y que no consiguen el pago de lo que se les adeuda, por carecer la Caja Fiscal del dinero suficiente para satisfacer los más urgentes pagos.

Hoy, señor Presidente, se repite esta situación. Sin embargo, hace ya un mes y medio, más o menos, que fué despachada por el Congreso Nacional una ley que autorizó a S. E. el Presidente de la República a contratar un empréstito en el exterior o en el interior un empréstito que con sus intereses produjera la suma de 135 millones de pesos, moneda nacional. Promulgada la ley, el señor Ministro de Hacienda en aquella ocasión procedió a contratar en el interior, recurriendo a los bancos nacionales, la suma de 30 millones. Con ello alcanzaron a cubrirse los sueldos de los empleados públicos en los primeros meses del año y a dar satisfacción a las necesidades de carácter más urgentes. Sin embargo, señor Presidente, después de aquella fecha, nada se ha hecho, por lo menos que lo sepamos.

Yo no dudo que los hombres que se han sucedido en el Ministerio de Hacienda, desde aquella fecha hasta hoy día, han sido diligentes para negociar en el extranjero, tanto con compañías de crédito europeas como norteamericanas, la contratación del resto de este empréstito; pero, repito, la situación anterior ha vuelto a producirse. Y esto ocurre con esta dilación, con esta demora en la contratación del empréstito? Todos mis Hs. colegas conocen los acontecimientos desarrollados últimamente en Europa y que han traído como consecuencia la depreciación de la libra esterlina. Cuando se dictó la ley que autorizó a la H. C. a emitir una suma de 446 millones de dólares, hoy, por obra de aquellos acontecimientos, ha venido depreciándose aún más hasta llegar en el momento actual a 433 dólares oro americano. Así es que la dilación a que me refiero, en espera de la mejoría de los mercados que pudieran suministrar un

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan.

El señor BULNES.—Yo le agradecería al H. D. que me permitiera decir dos palabras para formular una indicación.

El señor SERRANO (don Luis).—Con la venia del H. D., voy a tener la decencia de decir pocas palabras, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia del H. D. por Tocopilla y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor BULNES.—Ya he agudado, señor Presidente, aprobado por el H. Senado, un proyecto por el cual se autoriza la inversión de una determinada suma, que asciende a poco más de cien mil pesos, para pagar gastos de Secretaría permanente de la H. C., y también un suplemento para cancelar los gastos de publicación de las sesiones hechas en el H. Senado durante los 30 días de prórroga del período ordinario.

He notado gran interés en despachar rápidamente estos proyectos, y para eso me permito formular indicación para que sean eximidos del trámite de Comisión y tratados sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sólomente el acuerdo de la H. C. para proceder en la forma indicada, H. D.

El señor PRADENAS.—Voy a tener el asentimiento de oponerse, señor Presidente.

El señor DE LA VEGA.—Y yo también, señor Presidente. Que vaya a Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

INDICACION

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Tizon formula indicación para que se extima del trámite de Comisión el proyecto sobre ensanche, pavimentación y ornato del camino de San Diego.

CONTRATACION DEL EMPRESTICO PARA GASTOS PUBLICOS

El señor SERRANO (don Luis).—Contando con la benevolencia del H. Sr. O'Ryan, Diputado por Tocopilla, voy a hacer, señor Presidente, unas ligeras observaciones sobre un asunto de interés público y que está hoy otra vez de actualidad. Digo otra vez, porque hace poco tiempo se oyó también el clamor de todos los que tienen vinculaciones con el Fisco y que no consiguen el pago de lo que se les adeuda, por carecer la Caja Fiscal del dinero suficiente para satisfacer los más urgentes pagos.

Hoy, señor Presidente, se repite esta situación. Sin embargo, hace ya un mes y medio, más o menos, que fué despachada por el Congreso Nacional una ley que autorizó a S. E. el Presidente de la República a contratar un empréstito en el exterior o en el interior un empréstito que con sus intereses produjera la suma de 135 millones de pesos, moneda nacional. Promulgada la ley, el señor Ministro de Hacienda en aquella ocasión procedió a contratar en el interior, recurriendo a los bancos nacionales, la suma de 30 millones. Con ello alcanzaron a cubrirse los sueldos de los empleados públicos en los primeros meses del año y a dar satisfacción a las necesidades de carácter más urgentes. Sin embargo, señor Presidente, después de aquella fecha, nada se ha hecho, por lo menos que lo sepamos.

Yo no dudo que los hombres que se han sucedido en el Ministerio de Hacienda, desde aquella fecha hasta hoy día, han sido diligentes para negociar en el extranjero, tanto con compañías de crédito europeas como norteamericanas, la contratación del resto de este empréstito; pero, repito, la situación anterior ha vuelto a producirse. Y esto ocurre con esta dilación, con esta demora en la contratación del empréstito? Todos mis Hs. colegas conocen los acontecimientos desarrollados últimamente en Europa y que han traído como consecuencia la depreciación de la libra esterlina. Cuando se dictó la ley que autorizó a la H. C. a emitir una suma de 446 millones de dólares, hoy, por obra de aquellos acontecimientos, ha venido depreciándose aún más hasta llegar en el momento actual a 433 dólares oro americano. Así es que la dilación a que me refiero, en espera de la mejoría de los mercados que pudieran suministrar un

USE LA AFEITARSE

CREMA JABON EXCELSIOR

LA MEJOR LUZ AL MENOR COSTO

De venta en todos los buenos almacenes eléctricos.

OSRAM

OSRAM

OSRAM

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio que se nos EXTRAVIO una máquina para calcular

"BRUNSVIGA" N.º 40786

AGENTES EN SANTIAGO:

CESAR KLEIN & CIA.

Y R. ARESTIZABAL

Galería Alessandri N.º 15

LA MEJOR LUZ AL MENOR COSTO

De venta en todos los buenos almacenes eléctricos.

OSRAM

OSRAM

OSRAM

BOX

LOS ENCUENTROS DE HOY EN LOS CENTROS DE BOX

EL DIA 8 DE OCTUBRE EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE NUÑO

Exhibición de la película del match Vicentini-Beiza

En desafío a Santiago Mosca

Otras noticias

LOS CAMPEONATOS OFICIALES QUE SE EFECTUARAN EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE NUÑO EL DIA 8 DE OCTUBRE

Según sus entrenamientos los boxeadores que tomarán parte en la tarde deportiva que ofrece la Empresa Tagini para el día 8 de Octubre en los Campos de Sports de Nuño.

Ayer en la tarde vimos trabajar un grupo de los que pelearán. Boxeador Manuel Contreras, el rival de Carlos Pérez, acompañado de Luis González y Orlando Sánchez.

Contreras, como siempre nos demostró la fuerza de su punch en los dos rounds de trabajo con Luis González y más tarde se movió con rapidez frente a Orlando Sánchez, joven boxeador que se enfrenta con esmero para hacer frente a Gerardo Soto, su estado es excelente.

González, el rival de Floridor Pino, progresa y como siempre su defensa es admirable, junto con su dureza a toda prueba.

En resumen, los tres boxeadores que vimos ayer y que tomarán parte en el interesante programa del día 8, se muestran con laos y su estado es sobresaliente.

Mañana veremos trabajar a Pino, Pérez y Carlos Donoso, los que deberán hacer frente a González, Contreras y Arturo Torres.

CENTRO SPORTIVO "LO NEGRETTI" B. C. - Independencia

Como se venía anunciando, en el cómodo local que posee este acreditado centro se efectuará hoy, a las 9.30 P. M., un interesante programa en el que figuran interesantes encuentros boxísticos, que de seguro serán del agrado del público.

Esta velada ha sido dedicada a los entusiastas socios honorarios señores A. Cortés y Antonio González.

El programa es el siguiente: Nahum Ponce v. Samuel Carranza, 4 rounds.

Luis A. Fernández v. Julio Vázquez, 4 rounds.

Erasmio Abarca v. Miguel Oliva J., 4 rounds.

Humberto Gutiérrez v. A. Guillermo Hernández, 5 rounds.

Match de fondo, a 8 rounds, entre Juvenal Romero, de 76 kilos,

con Ramón Vergara, de 75 kilos.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAavedra. - Hoy, a las 9.12 P. M., este centro llevará a efecto una velada boxística en su local social, San Miguel 153, con el siguiente programa:

Academia a 3 rounds, entre dos conocidos aficionados de este centro.

4 rounds, con decisión, entre los señores Luis Manso y Pedro Chacón.

4 rounds, con decisión, entre los señores Humberto Miranda y José Soutullo.

6 rounds, entre los señores Amador Galleguillos y Germán Moza.

ANGEL C. ESPEJO B. C. - Manuel 436. - Hoy, a las 8.12 P. M., se medirá estos excelentes pesos.

pluma en 6 rounds, por el campeonato del centro.

Cuatro interesantes preliminares completarán el programa.

AUDAX ITALIANO B. C. - Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto un interesante programa de boxeo, con el siguiente programa:

3 rounds, Ernesto Scala v. Antonio Ventura.

3 rounds, Gerardo Soto v. Saturnino Guaita.

4 rounds, Rótilo Grandi v. Víctor Amistosa.

4 rounds, Luis Mané v. Lorenzo Galleguillos.

6 rounds, Luis Vicentini v. Luis Gómez.

Desde los primeros cuadros de observados que presenta la película puede verse que el trabajo de filmar ha sido hecho con todo esmero y los menores detalles del memorable encuentro pueden ser observados perfectamente.

Así, el tercer y cuarto rounds han sido tomados en forma que permite ver los menores detalles de la derrota de Juan Beiza con sus K. J., emocionantes caídas, de las cuales el pequeño coloso no pudo reponerse para hacer frente a su temible rival.

A final de la exhibición pudimos comprobar los adelantos presentados en la cinematografía nacional por esta película, lo mejor que se ha hecho en materia deportiva.

Los empresarios del match Vicentini-Beiza, han resuelto remarcar hoy, a las 3 de la tarde, en el Teatro de la Comedia, la película donde será exhibida privadamente a los interesados.

Los que se interesen en el remate deberán hacerse acompañar de una boleta de garantía a la oficina del secretario de la Federación de Box por la suma de 1,000 pesos.

Sobre esta película se ha extendido el siguiente informe por los Jurados designados por la Empresa para juzgarla.

Un desafío a Santiago Mosca

Jack Martínez, el popular manager chileno, nos escribe desde Nueva York, encargándonos desafiar a Santiago Mosca a nombre de su pupilo Nicanor Rojas.

El match, nos dice Martínez, podría efectuarse en Santiago a fines de Noviembre o en Panamá, donde hay una Empresa que ofrece cinco mil dólares.

Hece la palabra el campeón del Norte.

GINNASIO GREGORIO SANTA CRUZ

Como se venía anunciando, hoy, a las 8.12 P. M., se llevará a efecto en este cómodo gimnasio una interesante velada de boxeo con el siguiente programa:

Primera parte: 4 rounds, Oscar Araya v. Segundo Maldonado.

5 rounds, Juan Vera v. Luis Lagos.

6 rounds, Juan Sepúlveda v. Arturo Urdía.

6 rounds, Isidoro Medina v. Emilio López.

6 rounds, Segundo Aránguiz v. Luis Lausan.

Acto de variedades.

LA EXHIBICION DE LA PELICULA DEL MATCH VICENTINI-BEIZA EN NUESTRA IMPRENTA

UN INFORME FAVORABLE SOBRE LA PELICULA

Hoy a las 3 de la tarde será rematada en el Teatro de la Comedia

"Santiago, 29 de Setiembre de 1922. - Señores Arrieta y Cia. - Presente.

Muy señores nuestros: En la tarde de ayer nos fué exhibida en la película tomada por la Empresa Artuffo-Carola sobre el match Vicentini-Beiza y sobre cuya eficiencia nos corresponde dar un juicio en calidad de miembros del Jurado designado por ustedes.

Al efecto, podemos decirles que la cinta ha sido terminada en muy buenas condiciones; las diversas escenas del entrenamiento de los campeones y del match mismo están impresas con claridad y nitidez, permitiendo al espectador seguir hasta en sus menores detalles todas las situaciones de esta interesante pelea. Desde el punto de vista técnico, los señores Artuffo y Carola han llevado a cabo una obra que prestigia la industria cinematográfica nacional. La copia que se nos exhibiera ayer se presenta perfectamente encuadrada, limpia y con una claridad que permite distinguir hasta los detalles más insignificantes. Asimismo, la titulación de la cinta ha sido hecha en forma novedosa y con una redacción que explica con toda claridad el desarrollo del asunto.

Por todo esto no vacilamos en calificar el trabajo de la Empresa Artuffo-Carola como una excelente obra cinematográfica.

Saludan a ustedes sus muy Attos. y SS. SS. - Arturo Meza O. - Alvaro de la Cruz. - Aníbal Jara L."

CENTRO DEPORTIVO GLADIADOR

Este centro ha organizado para hoy, a las 9 P. M., en el local de la Liga del Trabajo, una reunión boxística, en honor de su directorio honorario con el siguiente programa:

3 rounds, entre Guillermo Orillana y Guillermo Sáez.

3 rounds, entre Juan Troncoso y Luis López.

Academia a 3 rounds, entre Luis Gómez y Ricardo Hernández.

4 rounds, entre Tomás Vázquez y Emilio Herrera.

6 rounds, con guantes de algodón, entre los excelentes pesos livianos Luis Henríquez y Luis A. González.

ATLETICO CENTENARIO B. C. - Esta noche, a las 9.12, se llevará a efecto en el local de este centro una velada boxística, que tendrá por objeto de rendir un homenaje al objeto de los compatriotas triunfantes en el Brasil, que regresaron a su patria. Para el efecto se ha preparado un magnífico programa.

4 rounds, entre Julio Passi v. Ignacio Cocha.

4 rounds, entre Arturo Rivas v. Manuel Perina.

4 rounds, entre Oscar Mery v. Carlos Pizarro.

5 rounds, entre Juan Rojas v. Armando Cocha.

Match de fondo, a 3 rounds, entre Luis Rojas v. Luis Martínez.

CENTRO URUS ARCO IRIS. - Los aficionados que se han inscrito para la próxima fiesta que este centro prepara en honor de los campeones que tuvieron lucida actuación en el Brasil, son los siguientes: Marcos Salinas, del Tallman; Luis Vergara, del Tallman; del Guante B. C.; Luis Arévalo y Gregorio Cornejo, del Antonio Polo; Doroteo Sánchez, particular; Mariano Muñoz, particular.

"EL BOXING". - Tenemos ya en circulación el segundo número de esta importante publicación gráfica, dedicada a fomentar el deporte en nuestro país.

Trae un excelente material de lectura, completamente original, y de un buen número de fotografías de todo punto interesantes.

La obra de esta caricaturista de Siki, el vencedor de Carpentier, y la fotografía del posible competidor de aquél en el campeonato mundial de peso pesado.

Como ya lo hemos dicho, esta revista gráfica le dirige el competente "croniqueur" Marqués de Queensberry.

DOCTOR MORENO. - Medicina general. Particularmente sífilis, enfermedades estomago, intestinos. Tratamiento especial de tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. Tel. 412.

DOCTOR MUYICA. - Profesor enfermerías. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 a 3. Recoleta 868.

DR. MOYAT S. - Ginecología. Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Körner, Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELLENDRE. - Medicina interna. Sifilis. Merced 1778 de 3.5. Domingo, Saiz 2007. Tel. 2245.

DR. MAGDALENA NEIRA. - Medicina interna. Consultas: de 2 a 4. Delicias 308.

DR. MORAGA FUENZALIDA. - Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUNES ZAMORA. - Martes, Jueves, Sábado, Matutino. Tel. 2101, Estación.

DR. GIM. MORALES BELTRAMI. - Médico Jefe. Catedral 227, de 1 a 3.

DR. ORRIGO FUERMA. - Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 a 3 y 3 a 12. Agustinas 1314.

DR. OLEBIECH. - Titulado en Alemania. Clínica, Medicina interna, enfermerías de niños. Teléfono 322. Catedral 148.

DR. LUIS OPAZO P. - Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1 a 3.

Dra. ERNESTINA PEREZ. - Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA. - Ojos, nariz, garganta. De 3 a 6. Santo Domingo 831. Tel. 3859.

DR. ALBERTO PANAT. - Jefe Policlínica Niños. Clínica Guaymas. Medicina general. Sifilis. 1309 de 4. Tel. 1211. Huérfanos 1819.

DR. VARGAS MAC IVER. - Medicina interna, niños, Sifilis. Compañía 147. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO L. - Enfermerías de niños. Santo Domingo 1790. Tel. 2122. De 4 a 4.15.

DR. GUILLERMO FUERMA. - Regreso de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 421. De 3 a 4.

DR. PRUNES. - Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sifilis, Venéreas. Merced No 490. Casilla 2394.

DR. RICARDO PERALTA G. - Cirujano general, especialmente de niños. Compañía 1606. Tel. 2297.

PROFESOR PAREO. - Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas: de 3 a 4. Ejército 119.

DR. ZANTOJA. - Corazón, pulmón, estómago, sifilis. 24-73. Tel. 574. Sto. Domingo 1038.

DR. OTTO PHILIPPI. - Enfermerías de niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PENSARANDA E. - Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sifilis, venéreas. Llanes 20. De 2 a 5.

PROFESOR DR. SOTO PARADA. - Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT. - Cirujía general, vías urinarias. Consultas: de 10 a 12. Huérfanos 24. De 2 a 5.

DR. JULIO RABELO F. - Especialmente enfermedades de señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 3. Amunátegui 35.

DR. MESA OLIVA. - Enfermedades nerviosas y mentales. Puento 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON. - Cirujano general de señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 823.

DR. ALBERTO RAJASSEN J. - Corazón, hígado, riñón, sifilis. Riquelme 47. De 1 a 4. Tel. 1922.

DR. JOEL RODRIGUEZ P. - Estudios Europa. Medicina interna, enfermedades estomago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 539. Teléfono 2310.

DR. SCHWARZENBERG L. - Enfermerías de niños. Alced 186. Teléfono 1341.

TURF CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Pista de arena

Duque de El. montado por J. Vergara, largó a voluntad 1,400 metros en 1.38.

Estión. con la monta de N. Ramírez pasó 1,400 metros en 1.37; en los últimos 1,000 metros lo acompañó Corpauch, ganando Estión por tres cuerpos.

Madamo. montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 46.35.

Juana la Loca. preñadas, montadas a ambas por en 1.41.25, ganando la primera por tres cuerpos.

Penrod. montado por M. Gamboa, pasó 1,400 metros en 1.27.5.

Singola. manejada por P. Silva, movió 400 metros en 26.35.

Partiguina. montado por D. 2.º López, largó 700 metros en 49.25.

Ficticio. montado por aprendiz, pasó al carrerón 600 metros en 42.35.

Perdido. montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.38.5.

Alany. montado por P. Morales, largó a voluntad 1,400 metros en 1.43.15.

Madagascar. conducida por R. Villanueva, y Garros, por P. 2.º Rebolledo, atropellaron 700 metros en 46.35, ganando Madagascar por un cuerpo.

Alita. montado por L. Bravo, atropelló 700 metros en 48.35.

Granpián. montado por Arm. Nieto, pasó 1,200 metros en 1.23.

Tomblola. montado por un aprendiz, largó 800 metros en 55.

Furrucho. montado por J. Vergara, atropelló 800 metros en 55.

Porridge. montado por Armando Nieto, pasó 700 metros en 47.

El Gran Remedio Universal. Nitro Ozona Lowe-Wellstrog, el único cura por medio de dosis (tisis) Pruebas a la vista. Activo desde 1887. Cura radiológica, pulmonía, rífonos, del estómago, asma, hipertensión, diabetes, albuminuria, reumatismo, epilepsia, apoplejía, aneurisma, catarritos, peritonitis, almorranas, flebitis, pleuritis, quemaduras, úlceras, frotis, enfermedades de los ojos, enfermedades de la boca, enfermedades de la nariz, espina dorsal, curata, peste negra, hemorragias, desbordamiento de tífis, peste y las pocas horas con vendajes lavados intestinales y tomas leudadas. Catecismo Nitro-Ozona, consídelo todo enfermo, el cual dice así: "Encontrar el remedio. Remedio gratis en el mundo. Clases 149 - Teléfono 830 - Casilla 822 - Droguería Daube, - Boticas principales."

LUIS LOWE

EL MEJOR CIGARRILLO

20 Cts. 30-S

LA GOLETA SALON DE PESCADOS Y MARISCOS

Restaurant, servicios merced a la carta

AGUSTINAS 1036 TELEFONO 1972

PLATO DEL DIA RAVIOLES a la Genovesa

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Plato del día

Los Barnices "SCHICK" ENEN, LUSTRAN Y SECAN EN DIEZ MINUTOS; EXISTEN 16 LINDOS Y HERMOSOS COLORES DEJANDO NUEVO CUALQUIER SOMBRERO VIEJO De Venta en las principales Farmacias, Sombrererías y Casas de Lujo. - Por mayor: DAUBE y Cia.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA. Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3021. Tel. 1921.

BERNARDO BARROS JARPA. Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTANZA Abogado. Morandé 450. 1º piso, frente al Escombro.

LUIS MALAQUIAS OCHOA S. Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1058.

PEDRO DAZA BRANTES LUIZ ROJAS A. Morandé 449. Cas. 2334. Tel. 2951.

ALBERTO DURAN B. Huérfanos 1230. Of. 3. Casilla 2914.

JOSE BAZZARINI TAGLE LUIS A. GUALBERTO E. Amunátegui 301. Tel. 633. Cas. 2592.

NICANOR BIZUEVA. Galería Alessandri 142A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO Abogado 188, altos. Teléfono 2843.

MANUEL GARCIA FRIAS. Abogado, Miraflores 512. De 1 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L. Morandé No 24. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IBERARREN. Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estación 91, oficina 25, de 2 a 4.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ. Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-8.

BERNARDINO LEIVA. Bandera 372.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO E. Bandera 160. Tel. 2077. Cas. 2407. Of. 1 y 40-41.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. GUSTAVO CARO FELIX. Abogados. - Huérfanos 1163. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT. AMBROSIO MONTT WILMS. Compañía 1207. Tel. 2307.

MANUEL OLIVA. LUIS OLIVA. Galería Alessandri 10-A. Teléfono 2235. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS. Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2º piso. Teléfono 159. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 166. Cas. 4034.

CARLOS SALAS REYERBA. Abogado. Bandera 582. Tel. 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ. Huérfanos 540. Tel. 2415. Atiende privadamente asuntos comerciales y mineros. 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBEROSAZAUX. Abogado. Huérfanos 1718. Teléfono 879.

LUIS FIDEL YARBE. Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Morandé 1495.

HUMBERTO YARBE VELASCO. Residencia su estudio, Agustinas 972. Tel. 1034.

EVANILTO MOLINA HERRERA. Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1059, cas. 1176.

LABORATORIO CLINICO de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V. San Antonio 451. Cas. 2358. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, heces, espermatozoides, cultivos, bacteriología. Exámenes parasitológicos. Tumores.

NOTARIO FERNANDO TERRAZURRI TAGLE. Notario. Bandera 315. Casilla 326. Tel. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PALAZA. Of. Morandé 1168. Tel. 187.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S. Medicina general, vías urinarias. 230-480. Bandera 674. Tel. 3424.

DR. JUAN DIAZ MUÑOZ. Especialista en enfermedades de niños, 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. ROBERT DE LA MAOTIERRE. Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de niños, sifilis, ortodonzología. Rayos X (ortodonzología). Polígona, Compañía 1974. De 3 a 12 y 4-6. Casilla 324.

DR. RICARDO DONOSO. Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEN. Agustinas 1307, esquina Teatinos, Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3348.

DOCTOR GEORGE DAUBAS. Consultas 2-4.12. Amunátegui 38. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H. Estudios en Europa. Medicina interna. Laboratorio de 10-12 y 4-7. Castro 31.

DR. DIAZ VELASCO. Medicina interna, niños, sifilis, de 4 a 6. Vía de la Compañía, 2º piso. De 2 a 4.

DEPORTES

CICLISMO

LA INTERESANTE REUNION DE MANANA A BENEFICIO DE LA LIGA DE ESTUDIANTES POBRES

SE INICIARA A LAS 2 P. M., EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSINÓ

Entusiasmo que ha despertado este torneo en nuestros círculos deportivos

Un completo éxito promete la reunión deportiva-social que bajo los auspicios de la Unión Ciclista de Chile, se llevará a efecto mañana, a las 2 P. M., en el Velódromo del Parque Cousinó a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres.

Este torneo demuestra que sabe escudarse la acción del músculo a la del cerebro, y el público en la reunión está a la altura de las aspiraciones tan benéficas acción.

Mañana, a las 3 P. M., en el hermoso campo de juego de la Liga Metropolitana de Deportes, situado en la Avenida Seminario esquina Bilbao, se llevará a efecto el primer de los grandes intercity que anualmente se efectúan entre porteños y santiaguinos.

FOOT-BALL

EL GRAN ENCUENTRO DE MANANA ENTRE VALPARAISO Y SANTIAGO POR EL TROFEO JACKSON

A LAS 3 1/2 P. M. SE MEDIRAN LOS SELECCIONADOS DE LAS LIGAS METROPOLITANA Y VALPARAISO

El preliminar a cargo de los Clubs La Cruz, de Valparaíso, y Carlos Walker, de esta capital

Todas las Ligas de la capital sus penderán mañana los encuentros oficiales de la tarde

Por consiguiente, siendo la competencia por puntos, ambas instituciones van en completa igualdad de condiciones, lo que hace prever para mañana un match emocionante, ya que el que logre los honores del triunfo conseguirá para sus colores una apreciable ventaja.

Reservas: de Valparaíso, Serrano, R. Rojas, Musso. De la Metropolitana: Rivera, Clegg, Aguirre, Quezada, Agüero, Grjaba, Morales y Pérez.

Hasta la fecha no se sabe si arbitraré el señor Jopling o Nicol, ambos son competentes árbitros de Valparaíso, lo que es una garantía de juego correcto.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.

Cita para mañana, a excursión voluntaria a los Baños de Apokindo. Punto de partida: Alameda.

CLUB CICLISTA CONDOR.

Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo N.º 2344. Tabla: Renuncia del presidente.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile

El campeonato atlético para novecientos ha sido aplazado.

Guero Santiago

Esta noche, a las 9.30 P. M., se verificará la charla a cargo del convecido señor Carlos Carvajal, la que promete ser muy interesante.

EL PROBLEMA

En esta ocasión se disputa por séptima vez el valioso trofeo Jackson, donado por el entusiasta deportista y socio del Sporting de Viña del Mar, señor Alfredo L. S. Jackson.

CITACIONES

Casa Villalón F. O.—Junta general para mañana, a las 9 A. M., en el local de costureros.

Almirante Simpson F. C.—Junta general para mañana, a las 10 A. M., en Castro 466, casta 29.

Constitución F. O.—Junta general para mañana a las 8.30 P. M., en Huenuel 1415.

Viajante F. C.—Junta general para mañana, a las 3.30 P. M., en Colón 1296, para tratar sobre aniversario.

Carlos Walker M. F. C.—Directorio para hoy, a las 8 P. M., en Toro Masote 191.

Liga Ferroviaria de Foot-ball

De acuerdo con lo anunciado en nuestra edición anterior, hoy, a las 3 1/2, se efectuará la eliminación de los jugadores que han de componer el equipo representativo de esta Liga, en la cancha del Maestranza Atlético F. C., que ha de actuar en los próximos intercity, con la Metropolitana, Asociación Militar, Obrera y con el equipo representativo de Concepción por la Copa Arturo Lagos, Posiblemente y si se llegara a un acuerdo con el Maestranza Atlético y otras instituciones deportivas de la Zona, este mismo equipo tomará parte en los campeonatos atléticos a desarrollarse en Santiago en los días 4 y 5 de Noviembre representando a la siguiente Zona.

Los equipos ante el Árbitro oficial don Francisco Viveros, se colocarán en la siguiente forma:

Equipo Posible: Paredes, Rosales, Muñoz, Arellano, Baeza, Toledo, Vega, Morales, Ortega, Muñoz, Ruiz.

Equipo Probable: Vera, Valdés, Calvo, Echeverría, Quiroz, Quinteros, Espinoza, Córdova, Aro, Fuentes.

Reservas generales: Navarro, Castillo, Acuña, Drago, Alvarez, Acevedo, Araya, Sánchez y Daguerres.

La entrada a cancha se ha fijado en la suma de \$ 0.20 y 0.40 a tribuna.

GENERAL BORGÓI V. R. U. R. HNS. I.—Hoy, a las 3.30 P. M., practicarán estos conjuntos en la cancha Independencia ante el árbitro señor Julio Ruiz.

Promete resultar una partida de interés, pues ambos equipos cuentan con buenos y entusiastas elementos que se preparan para defender los colores en algunos intercity próximos.

ATLETISMO

EL ATLETISMO NACIONAL Y LOS PRIMEROS JUEGOS OLÍMPICOS LATINO AMERICANOS

El señor Alfredo Betteley, jefe técnico de la Embajada chilena a este concurso, habla para "La Nación"

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile piensa organizar próximamente un gran campeonato nacional

Tuvimos oportunidad de conversar ayer durante algunos momentos con el señor Alfredo Betteley, jefe técnico de la Embajada de atletismo que intervino en los primeros Juegos Olímpicos Latino-Americanos en representación de nuestro país.

En el curso de la charla que con él sostuvimos, pudimos imponernos de que no trae una impresión satisfactoria en cuanto a la forma como los dirigentes del deporte en Río de Janeiro, con sus obligaciones de hospitalidad y especialmente en cuanto al tino y a la competencia de los encargados de organizar y controlar el correcto desenvolvimiento del certamen.

Se desprende de sus palabras que un sentimiento hostil hacia la posición que ocupan los expone- rales del atletismo chileno y un anhelo mal disimulado de que fuera esta vez otro país el que lograra destacarse, han sido la causa determinante de que no prosperaran las excelentes ofertas de la representación de nuestro país.

Las noticias que en su oportunidad nos transmitió el cable y las que posteriormente hemos dado a conocer en estas columnas, con toda clase de detalles acerca de las condiciones de vida de nuestros atletas y de las incidencias producidas en el desarrollo de algunas pruebas, nos fueron ampliamente ratificadas por el conocido y prestigioso deportista.

Aparte de todas estas circunstancias, influyó considerablemente, a su juicio, el hecho de que las pruebas se hayan iniciado el 9 de Setiembre, cuando su comienzo estaba fijado para el 1.º del mismo mes. Considera el señor Betteley que esta postergación, hecha a solicitud de la Embajada argentina, descomprometió el método de entrenamiento a que estaban sometidos los atletas desde el momento de salir de Chile para la preparación de cada cual teniendo en vista que las pruebas comenzarían el día 1.º y nos demuestra en seguida, que durante el lapso de tiempo comprendido entre el 16 de Agosto y esta última fecha hubo performances muy

superiores a las arrojadas en las experiencias posteriores. Por ejemplo, Dillano, en los 110 metros con vallas, había marcado 16" Carlos Silva y A. Vargas, en los 100 metros, 11", Miguel, sin ser un especialista en los 200 metros, había llegado a un tiempo de 22 2/5, etc., etc.

En cuanto a la actitud de la delegación chilena de retirarse de las pruebas, estima que ella tuvo como razón única el convencionalismo que existía de la absoluta medida del Jurado, que colpeó a la medida al pretender anular los 20 metros y al no defender al delegado chileno, señor Ramírez Freire cuando fué obligado por la policía a abandonar el field.

Esta actitud de Chile no debe causar extrañeza a nadie, agregó, pues Argentina, por igual motivo, abandonó varios torneos de los juegos, tales como el basket-ball, natación, etc., etc.

El Doble Árbitro General, de nacionalidad norteamericana, despidió a la prueba de 1.600 metros, postergó indeclinablemente al cargo no presentándose más a desempeñar sus funciones.

Si a la delegación chilena se le permitiera extenderse en la serie de pormenores que en el nuestro entrevistado. Todos conduciendo al convencimiento de que los atletas que acaban de regresar al país han cumplido escrupulosamente con su deber, sin que en ningún momento decayera su entusiasmo y su espíritu de sacrificio por defender de un modo honorable a buena figura de nuestros colores.

Tanto en esta, que para demostrarlo se abre paso en el Directorio de la Frigera del Atletismo la idea de realizar un Campeonato nacional lo más pronto que sea posible.

Al despedirme de nuestro amable entrevistado, tuvo a bien expresarme muy encomiásticamente de "La Nación" por la forma en que ha sabido estimular a la delegación a su regreso al país.

del campeón señor Luis Moller en los Campos de Deportes de Nuñoa. El programa es el siguiente: 100, 400, 1.30, 3.000, 110 metros vallas, salt alto con impulso triple; dardo; bala; posta; 1.600 (4x400) y mara 1.500 metros. El segundo trono se efectuará el 16 de Octubre con las siguientes pruebas: Carru, perdidos: 200, 800, 3.000, vallas 400 metros, salto largo con y sin impulso y jarrucha; disco y martillo; posta 400 (100x100) y mara de 3.000 metros. Presidirán estas fiestas los miembros honorados.

Centro Sportiva Atlantidad

Gran entusiasmo se nota entre los socios para tomar parte en el torneo que se realizará mañana a las 8 1/2 A. M., en la cancha del Fábrica de Vidrios, Viciña Mackenna 1140.

Las pruebas que se efectuarán son: 400, 800 y 5.000 metros; 200 metros vallas; saltos; largo y alto sin impulso y jarrucha; lanzamientos: disco, dardo y martillo; y posta 4x100.

SANTIAGO ATLETICO.—Mañana se llevará a efecto el primer campeonato interno en honor

FIERRO NEGRO

LISO EN PLANCHAS

Nos. 16, 18, 20, 22, 24 y 26

Ofrecemos para entrega inmediata:

Wiegand y Cía.

Bandera 547-Casilla 457

NECESITAMOS

casas grandes o local apropiado para industria, muy decente, situado en calles que pasen tranvías, como Alameda, Mestranza, Castro, Vergara, etc. De preferencia que tenga buenos galpones con pavimento sólido.

OFERTAS A:

F. CUADRA - CASILLA 81-E

COMPANIA NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTÓ"

Se avisa a los señores accionistas que conforme al acuerdo tomado en sesión del Directorio de fecha 14 del presente, se distribuirá un dividendo provisional de tres pesos por acción a los accionistas desde hoy, por el Banco Español de Chile, en las oficinas de Santiago y Valparaíso.

Santiago, Setiembre 23 de 1922.

OSCAR SEEMANN Gerente

VIAS URINARIAS

DISMINE FAVROT

Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados

del BUCCHU

ANTISEPTICO URINARIO

ANALGESICO — DIURETICO

Nuevo Remedio recetado por los autoridades medicas.

Experimentado con el mayor éxito en hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.

Agota al flujo en algunos dias. Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion, Clarifica las orinas.

Glomerulopatia, Uretritis crónica, Distitis, Prostatitis, Reumatismo blenorragico, Eficacisimo contra los Calicis nefelíticos.

• DOSIS: 3 capsulas al dia.

• Laboratorio FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cía. Doctores en medicina. Farmacéuticos de 1.º clase • Rue Dombasle, París.

Cal de Lo Aguirre

La mejor que se vende en Chile. Ocupela una vez y no comprará otra.

MATUCANA 1161

JOSE AGUILÓ A.

1.º-O.

DECOASION

VENDO CASAS NUEVAS

\$ 35.000 en calle Madrid próximo a Diés de Julio, 6 grandes piezas, 2 chicas, hall, luz eléctrica, fácil para

\$ 26.000 casa calle Chiloé, 3 piezas, hall, pieza toilette, 50 metros de fondo; debe \$ 20.000, resto al contado.

\$ 33.000, entre Chiloé y Arturo Prat. Linda casa recién terminada, 45 metros fondo, 11 piezas, 3 patios, Tratar: dueño, FBAT 1570 S-30

Necesitamos

Caldero tubular de 60 a 75 caballos efectivos para presión de 125 libras vapor, prefiriendo tipo tubos fuego

Dirigir ofertas a Casilla 618

VALPARAISO

30-S.

VAN DYCK

SPECIAL CIGARETTES

Lo mejor que se fuma

a 40 centavos

Compañía Inglesa de Tabacos

Liga Nacional de Foot-ball

Esta institución ha suspendido sus encuentros oficiales de la tarde de mañana en homenaje a la visita de la Liga Valparaíso y para que sus socios queden en libertad para presenciar el entredubidad por el Trofeo Jackson.

LIVERPOOL F. C.—Debiendo verificarse el match entre los segundos equipos de este club y del Magallanes, a las 9.45 A. M., se ruega a los jugadores asistir mañana, a las 9 A. M., en la cancha Magallanes y de L. a las 3 P. M., en la cancha Independencia. Socios, a las 6 P. M., en Bezanilla 1502.

UNION ARGENTINA F. C.—Jugadores del primer equipo que tienen derecho a premio para sacar fotos en la cancha de la Quinta Normal, a las 2 1/2 P. M.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—Por la competencia Waltherspoon se han fijado las siguientes partidas para esta tarde:

Casa Huth y Cía. con Banco Español de Chile. Cancha, Independencia N.º 1, hora, 3 1/2 P. M.; referee señor Pedro J. Malbrán.

Casa Morrison y Cía. con Chill Telephone C. Cancha, del Santiago B. C.; hora, 3 P. M.; referee, señor Juan B. Mac-Donal.

LIGA MANDUANO F. C. v. MACKENZIE F. C.—Hoy Sábado se llevará a efecto un amistoso entre estos clubs, en la cancha del Constitucion, a las 3 P. M.

Banco Español de Chile con Huth y Cía.

Hoy, a las 4 P. M., se efectuará en la cancha Independencia N.º 1, por la competencia oficial de la Liga Bancaria de Foot-Ball, uno de los mejores matches de la temporada que se hayan llevado a efecto por el hermoso trofeo Waltherspoon, en disputa desde varios años.

Ambos equipos van a la cabeza de la competencia y se presentarán al field en impecables condiciones de preparación, por lo que creemos será una lucha muy reñida digna de ser presenciada.

Dentro de estos equipos veremos actuar hombres de reconocidos méritos en su juego como Rojas, Casabonne y Parra por el Español y hermanos Silva, Soto, Villalón, J. Martín y A. Concha por Huth. Al llamado del árbitro oficial señor Pedro J. Malbrán se presentarán a la cancha en la siguiente forma:

Banco Español: Puenzaila

Casabonne Rojas Rodolfo

Tapia, Parra (cap.) Lecaros

Barrera, Silva G., Aguirre, Cas

Alfonso

Villalón

J. Martín

Glagnoni, Correa, Moya

Soto, Soto (cap.) Alfonso Silva

Bertoni José Silva

A. Concha

Huth y Cía.

Liga de Foot-ball de Santiago

Accediendo a la invitación hecha por la Liga Metropolitana por su encuentro con Valparaíso, se suspenden los matches jugados para la tarde de mañana.

Solamente se efectuarán los siguientes:

II División

Alberto Downey I v. White Star I, cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 10 A. M.; referee, Carlos Tagle.

III División

Santa Elena II v. José M. Infante II, cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 9 A. M.; referee, Adolfo Pérez.

Liga Obrera de Foot-ball

—Lo encuentros que debían realizarse mañana, quedan suspendidos a fin de dar facilidades a los jugadores para que concurren al intercity de mañana, Liga Metropolitana v. Valparaíso.

Se fijará nueva fecha a estas partidas.

Santa Elena de Huechuraba v. Osorno F. C.

Mañana, a las 3 P. M., en la cancha que el Santa Elena posee en Quilicura, bajo los órdenes del señor Erasmo Zapata, se verificará este encuentro en competencia de 11 medallas.

Dada la calidad de los componentes de ambos cuadros, este match ha despertado gran interés entre los aficionados de la localidad.

Carlos Walker Martínez F. C.

Avisa a los señores socios que hasta mañana, a las 12 P. M., se reciben las adhesiones para la manifestación que se efectuará a los miembros del La Cruz F. C. de Valparaíso.

Los que deseen adherir pueden dirigirse donde el señor J. Espinoza, Delicias 3410 (Feria Ureta).

OLTA CATH Y CHAVES

Hoy Sábado iniciará esta institución la competencia interna de football en la cual se disputará una hermosa copa que ha obsequiado el director-gerente de las casas establecidas en Sur América, señor Pablo E. Foucher.

Se han formado tres equipos muy homogéneos, lo que asegura una competencia de interés. Ha sido invitada a la iniciación de estos partidos la gerencia de la casa y el director-gerente en Santiago, señor José Urteaga dará el puntapié inicial. Además habrá el match de mañana a las 9, continuación del torneo de atletismo, compuesto de las siguientes pruebas:

100 metros planos; 400 metros planos; 1.500 metros planos; salto alto con impulso; salto largo con impulso y lanzamiento de la bala.

Se nos encarga citar a los futbolistas a las 3 P. M. de hoy y a los atletas a las 9 de mañana.

MUEBLERIA TRAIQUEN

MONEDA 952

Muebles Finos

Precios bajos

O-6

EL JABON BORAXOL

Obsequiará en estos días confites y jabones a las personas que visiten su kiosko en los jardines de la Exposición In

HOY SE VERIFICARA EL GRAN COMICIO OBRERO PARA PROTESTAR CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

EL FESTIVAL ARTISTICO DE ESTA NOCHE EN EL LOCAL DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

Mañana se verificará el pic-nic preparado por los obreros de la I. W. W. a beneficio del Policlinico

Ultimos acuerdos tomados por el Centro de la Escuela Nocturna de la Escuela Salvador Sanfuentes

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

EL GRAN COMICIO DE HOY

La manifestación de protesta de las sociedades obreras por el alza de las tarifas tranviarias

Proporciones que promete asumir. — Acuerdos y citaciones para este objeto

ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS

Se nos ha pedido invitar a todos los miembros de esta Asociación...

ACUERDOS Y CITACIONES. Las corporaciones obreras de esta capital han citado para esta tarde...

CENSO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. Se invita a los socios al comicio de hoy...

LA UNION NACIONAL. Esta institución, en su última sesión, acordó lo siguiente:

ACCIÓN GENERAL DE O. METALURGICOS. (Sección Santiago). Para hoy, a las 3.30 P. M. a todos los asociados para asistir al gran comicio...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

CENSO OBRERO DE ACCION SOCIAL. El Comité Obrero de Acción Social y la Junta Provincial de esta ciudad...

La fiesta será amenizada por música escogida. A las señoritas socias y relaciones se les obsequiará con pasteles y refrescos.

El Pic-Nic de mañana. COMITE DE SANIDAD DE LA I. W. W. Sección Politécnica. Mañana se llevará a efecto el pic-nic...

El programa ha sido ampliado con un campeonato de five-a-side, o sea fútbol, con un artístico tiro en el campo de tiro, de premio. La inscripción vale \$ 4,00, con derecho al sorteo de los corchetes y los zapatos.

Se encarece a las personas dueñas de entradas que si no pueden ir a la fiesta, las manden para tomar parte en el sorteo.

Este acto se verificará en la calle Arauco 767, entre Santa Rosa y San Francisco.

Nota. Se cita a los delegados para hoy a las 8 y media en el local de costumbre.

CENSO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS "FERMIN VIVACETA". Este conjunto ha empezado con gran entusiasmo a preparar el programa para el beneficio de la señora María Becerra...

CUADRO ARTISTICO EL ARBE DECORATIVO. Para hoy, a las 7 P. M. a sesión y ensayo general.

CENSO FAMILIAR LA ESPERANZA. Esta noche, baile familiar con orquesta.

CENSO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO (Años 2245). Hoy, a las 9.30 P. M. se dará principio a un baile social...

CENSO FAMILIAR LA ESPERANZA. Esta noche, baile familiar con orquesta.

CENSO JUVENIL "ALMAGRO" (Euzaguero 1064). Hoy, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto una importante velada-conferencia...

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. Para hoy, a las 9 P. M. velada y baile familiar.

CENSO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA". Hoy, a las 9 P. M. se llevará a efecto un animado baile familiar...

La comisión de fiestas deberá reunirse mañana, a las 3 de la tarde, en el local de costumbre.

Sub-comité Estación. Los componentes de este Sub-comité deberán reunirse en la Plaza Argentina...

Sub-comité Recoleta y Bellavista. Las 3 de la tarde se deberá reunir este Sub-comité en el local de la Recoleta...

CENSO INDEPENDENCIA DE CHILE. Se invita a todos los socios para esta tarde, a las 3 P. M. al pie de la estatua de O'Higgins...

obrero ferroviario, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

la secretaría, con el objeto de seguir las actividades para darle el mayor brillo posible a la gran manifestación que con motivo de celebrarse el aniversario social de este Centro, se llevará a efecto el Domingo 3 de Octubre próximo.

Se invita a las señoritas y jóvenes socias de este Centro para la gran velada que se llevará a efecto mañana en la noche en el local de la Asociación de Cuadros, organizada por la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile. Esta velada consistirá en una conferencia que dictará el señor Pedro Sienna y la representación de la zarzuela "La Walkiria".

Las invitaciones las entregará el señor secretario hoy, durante todo el día, en la secretaría del Centro. CENSO FAMILIAR "ESPARTA". Este acto se verificará en la calle Arauco 767, entre Santa Rosa y San Francisco.

Nota. Se cita a los delegados para hoy a las 8 y media en el local de costumbre.

CENSO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS "FERMIN VIVACETA". Este conjunto ha empezado con gran entusiasmo a preparar el programa para el beneficio de la señora María Becerra...

CUADRO ARTISTICO EL ARBE DECORATIVO. Para hoy, a las 7 P. M. a sesión y ensayo general.

CENSO FAMILIAR LA ESPERANZA. Esta noche, baile familiar con orquesta.

CENSO JUVENIL "ALMAGRO" (Euzaguero 1064). Hoy, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto una importante velada-conferencia...

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. Para hoy, a las 9 P. M. velada y baile familiar.

CENSO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA". Hoy, a las 9 P. M. se llevará a efecto un animado baile familiar...

La comisión de fiestas deberá reunirse mañana, a las 3 de la tarde, en el local de costumbre.

Sub-comité Estación. Los componentes de este Sub-comité deberán reunirse en la Plaza Argentina...

Sub-comité Recoleta y Bellavista. Las 3 de la tarde se deberá reunir este Sub-comité en el local de la Recoleta...

CENSO INDEPENDENCIA DE CHILE. Se invita a todos los socios para esta tarde, a las 3 P. M. al pie de la estatua de O'Higgins...

obrero ferroviario, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

Un autor teatral obrero, modesto y de obra efectiva, solicita la ayuda de sus admiradores, de sus concuñados, de sus amigos, para hacer imprimir una de sus producciones teatrales, titulada "Jacoba, vida de perra".

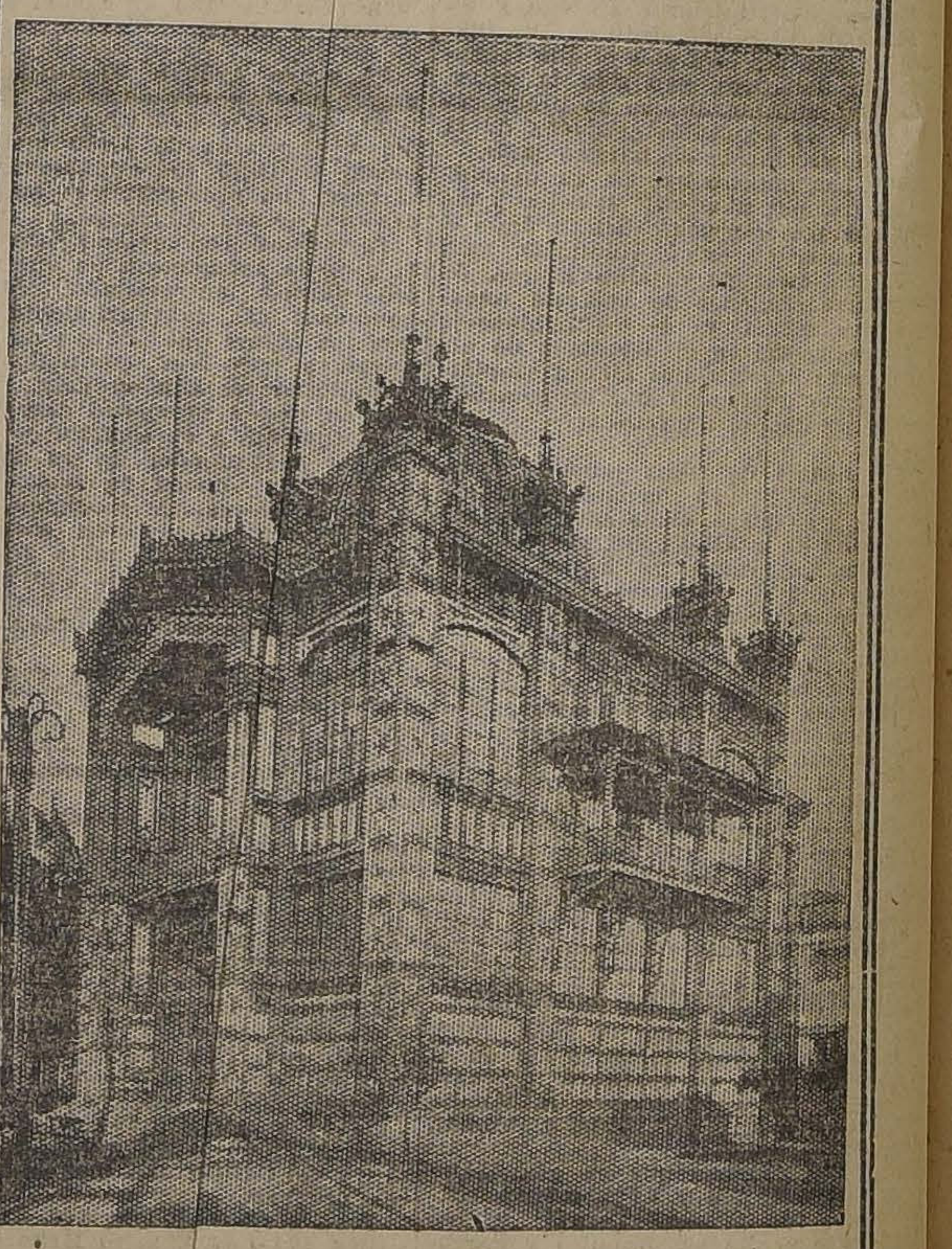
Pocas veces, como decimos, un beneficio es más merecido que éste. Con la realización del proyecto de "Jacoba", se hará un beneficio general, pues la obra en referencia ha tenido una general aceptación en todos los sectores sociales donde ha sido representada.

No es de dudar que en la función de esta noche, en el local de los obreros ferroviarios, situado en la calle Bascón, que se han de reunir todos los amantes de adelanto cultural obrero...

El programa de esta función es el siguiente: 1. Obertura. 2. Declamación, por el señor Gustavo Kergall. 3.

Esta noche se llevará a efecto una función de teatro obrero patrocinada por la Asociación de Cuadros, como pocas se han verificado hasta ahora.

EXPOSICION INDUSTRIAL



VALOR DE LA ENTRADA

De 412 712 habrá música en los jardines de la explanada por la banda del Orfeón de Policía y la Orquesta Colombiana.

En la tarde de hoy y mañana la Casa Hucks Hnos. y Cia. obsequiará dulces y bombones a los visitantes.

SORTEOS

Entre los visitantes que paguen su entrada en la tarde del Domingo, se sortearán los siguientes artículos obsequiados por los expositores:

1.0 Un juego de chomba de seda fina con sombrero artístico, de valor de \$ 200, de la Fábrica de Tejidos "El Condor Chileno", de don Esteban Moreno, Huérfanos 424, Santiago.

2.0 Un cajón de astas, para señoritas, de los señores Barros Echa Hnos., Rengo.

3.0 Un cajón de vermuth Depetriz, de don F. J. Depetriz, de Punta Arenas.

4.0 Un cajón de Oporto de la Vña "Las Palmeras", de don Luis Gato Churruarín, de Nancagua.

5.0 Un cajón de Licor de Guindas, de don Justo Pastor Letelier, de Los Angeles.

6.0 Cuarenta botellitas de Cognac "El Cometa", de don Lorenzo Bello y Cia., de Santiago, San Martín 870.

7.0 Dos cajones de azúcar de la Compañía de Refinería de Azúcar de Vña del Mar.

8.0 Seinte cajas de jabón "Boraxol", con 3 jabones cada una, de "Laboratorio Chile", Santiago.

REALIZACION de las MERCADERIAS AVERADAS EN LA INUNDACION DE NUESTRO ALMACEN ESTADO 74

Metas y bates por la 4.ª parte de su valor. BILLTERAS de 8 a 45 pesos, desde \$ 3.00 CINTRONES de 8 a 8 pesos, por \$ 2.50. Metetes para señoras, carteritas, chaucheras, etc., etc., a precios bajísimos. MAJETERIA EL FARO :: ESTADO 74

Acuerdos sociales

FEDERACION DE SASTRES. — Se nos ha pedido su publicación: "Se ruega al señor Demetrio Sanfuentes, ex-secretario de esta Federación, se sirva depositar en Vida Obrera de "La Nación" documentos de interés sólo para esta institución que están en su poder hace un año".

CUADRO ARTISTICO OLIMPO. — Hoy corresponde sesión de Directorio para la cual se cita a la hora y local de costumbre.

La secretaría advierte a los señores directores se sirvan asistir con toda puntualidad con el objeto de dilucidar varias divergencias habidas en el seno de nuestra institución.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — El Directorio de esta Sociedad celebrará sesión mañana, a las 9 de la tarde. La asistencia es obligatoria a los directores, pues la comisión de contabilidad dará cuenta de su labor en esta sesión.

Se cita a los aspirantes a socios cuyas solicitudes han sido aceptadas por el directorio, a fin de que firmen los registros.

CENSO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY. — El baile de hoy en honor del Centro Familiar Espartero. Esta noche tendrá lugar en el amplio salón ubicado en San Martín 772, el gran baile preparado por la comisión de fiestas en honor del Centro Familiar Espartero, al cual desea el Jack Dempsey demostrar las generales simpatías de que goza entre las colectividades recreativas de la capital.

Para mañana se anuncian dos reuniones: mañana, a las 5.30; noche, a las 10 P. M. Ambas con orquesta.

Citase hoy, a la comisión de fiestas, a las 5.30 P. M. para seguir tratando sobre el aniversario social.

El tesoro resuga la cancelación de los cuoteros trasversales. — Se avisa a los socios nuevos que el libro-registro está en la secretaría de la Federación. Pueden pasar a firmarlo.

La 2.ª velada-conferencia se efectuará el jueves próximo. Se invita a los socios concurran a la conferencia que dará mañana el señor Pedro Sienna, bajo los auspicios de la Asociación de Cuadros.

El Grupo Pecuinidad prepara un buen programa literario-musical. Se invita a los socios concurran a la conferencia que dará mañana el señor Pedro Sienna, bajo los auspicios de la Asociación de Cuadros.

Formación de una Junta de Vecinos. — Para mañana, a las 3 P. M. se efectuará una reunión en la que se encarecerá a las bases de una institución que tenga como principal fin velar por los intereses locales, además de otros que serán contemplados en sus estatutos, y que serán de ayuda mutua entre sus asociados.

Se ha publicado en los diarios y repartido invitaciones a esta reunión para que a ella asista la casi totalidad de los vecinos, para cuyo efecto se ha buscado un local amplio, como es el hotel de la calle Sagasta, número 542, por tener un asunto pendiente con el señor Marcelino Díaz que encarecerá al miembro del Cuadro "Jacinto Benevenuto".

El señor Ernesto Letelier, tenga a bien concurrir a la reunión de las distintas sociedades que participarán en el comicio, y que son los siguientes: Avenida Matía esquina de Arturo Prat.

Jardines de la Plazuela Recoleta. Plaza Argentina, frente a la Estación de los Ferrocarriles.

En esta parte se reunirá el comicio, y que son los siguientes: Jardines de la Plazuela Recoleta. Plaza Argentina, frente a la Estación de los Ferrocarriles.

En esta parte se reunirá el comicio, y que son los siguientes: Jardines de la Plazuela Recoleta. Plaza Argentina, frente a la Estación de los Ferrocarriles.

En esta parte se reunirá el comicio, y que son los siguientes: Jardines de la Plazuela Recoleta. Plaza Argentina, frente a la Estación de los Ferrocarriles.

En esta parte se reunirá el comicio, y que son los siguientes: Jardines de la Plazuela Recoleta. Plaza Argentina, frente a la Estación de los Ferrocarriles.

En esta parte se reunirá el comicio, y que son los siguientes: Jardines de la Plazuela Recoleta. Plaza Argentina, frente a la Estación de los Fer

LUIS OVANDO y Cía
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.º 1040 - Teléf. Inglés 1451

DE OCASION

Vendo buena cité de renta.
Produce el 12 por ciento
anual. Consiste de 8 casas con
7 piezas y hall, cada una, con
gas eléctrica, buena construc-

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE SETIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.—1. Contra Heri-
berto Muñoz P., fallada; apelación
improcedente; 2. Recurso de am-
paro de Antonio Riera Comillas,
fallada, confirmada; 3. Francisco
Videla con Inés Videla de V., en
acuerdo.

Falladas de acuerdo.—Fisco con
Compañía Inglesa de Vapores, sin
lugar fondo; redactor señor Ro-
jas; contra Antonio González, inad-
misible fondo; redactor señor Ma-
ría Vial, a lugar fondo; redactor se-
ñor Desamparado Silva.

Segunda sala.—1. Irigoin y Cia.
con Emilia Benavides y otros, en
acuerdo.

Falladas de acuerdo.—Fisco con
Compañía Inglesa de Vapores, sin
lugar fondo; redactor señor Ro-
jas; contra Antonio González, inad-
misible fondo; redactor señor Ma-
ría Vial, a lugar fondo; redactor se-
ñor Desamparado Silva.

Segunda sala.—1. Relator señor
González Campos.—1. Ramón Sa-
nabria contra Secundino Reyes,
vacas; 2. Miguel Salvo con Cuero
Moreno, suspenso; 3. Miguel Salvo
con Cuero Moreno, suspenso; 4. J.
Anatolio Díaz con Miguel Echeni-
ca, trámite; 5. Carlos Letelier con
Emilio Miranda, acuerdo; 10. Do-
mingo Torresalba con Manuel J.
López, trámite.

Terceza sala.—1. Hortensia Sa-
nabria con Clodomiro Figueroa, trá-
mite; 6. Nicolás Mathieu con So-
ciedad de Instalaciones Higiénicas,
mal anunciada; 7. J. J. El
Orchard y Cia. con Convento de
las Monjas Agustinas, trámite; 10.
Félix Barrera, nombramiento de cu-
rator, por partes don Manuel Mu-
ñoz y Celestino González, trámite;
12. Municipalidad de Santiago
con Salvador Abugarde, trámite.

Matadero Publico
BOQUERIA DE ROY
Ganado mayor Ganado menor
Bueyes, de 71 Corderos, 1.138
Novillos, de 204 Caballos, 82
Vacas, de 95 Carros, 114
En vara, de 31 Termeros, 61

PRECIOS DE LAS CARNES
El kilo
Carne buey, de 1.25 a 1.55
Id. de vaca, de 1.25 a 1.48
Carne novillo, de 1.25 a 1.20
Id. de chivo, de 1.25 a 1.48
Id. de cerdo, de 1.25 a 1.20
Id. de pollo, de 1.25 a 1.20
Id. de pavo, de 1.25 a 1.20
Id. de ganso, de 1.25 a 1.20
Id. de pato, de 1.25 a 1.20
Id. de conejo, de 1.25 a 1.20
Id. de liebre, de 1.25 a 1.20
Id. de zorra, de 1.25 a 1.20
Id. de gato, de 1.25 a 1.20
Id. de perro, de 1.25 a 1.20
Id. de cerdo, de 1.25 a 1.20
Id. de vaca, de 1.25 a 1.20
Id. de novillo, de 1.25 a 1.20
Id. de oveja, de 1.25 a 1.20

NOTICIAS VARIAS
BANCO DE FRANCIA
Movimiento semanal
He aquí el movimiento del Banco
de Francia (Banque de France) ha-
bido durante la semana pasada:
Existencia de oro: aumento, 211
mil francos.

BANCO DE INGLATERRA
Movimiento semanal
He aquí el movimiento habido du-
rante la última semana comercial
del Banco de Inglaterra (Bank of
England):

BANCO NACIONAL ALEMÁN
Movimiento semanal
He aquí el movimiento habido en
el Banco Nacional Alemán (Reichs-
bank), durante la última quincena
comercial:

EL GANADO SUDAMERICANO
Comentarios a una prohibición fran-
cesa
"El Intransigente" ataca el decreto
del gobierno, por el que se prohibe
la importación de ganado, juzgando
dicho decreto que esa medida implica
un grave error, por cuanto afecta
a los intereses sudamericanos. Agra-
dece la consecuencia al decreto de referen-
cia, que la carne adquiere un precio
muy elevado, además de que los cria-
dores de ganado sudamericanos, que
habían comprado en Francia can-
tidades de animales para dedicarlos
a la cría, han anulado sus órdenes
de referencia, manifestando que no
debe causarse sorpresa alguna al hecho
de que los sudamericanos tomaran
medidas de represalia contra Fran-
cia, haciendo destrucción al mismo
tiempo que tanto Bélgica, como Ale-
mania, se venían vendiendo de esta
situación, descomponiendo sus relaciones
comerciales con dichos países.

CAMBIO BANCARIO DE AYER

Table with columns for PLAZAS, Monedas, and exchange rates for various locations like LONDRES, PARIS, HAMBURGO, etc.

COMERCIAL: \$ 31.80
PREMI DEL ORO: 166%
UN PESO PAPEL VALE 7 15/32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con escasa actividad se desarro-
llaron ayer las dos ruedas del
mercado bursátil, no realizándose
en papeles ni en bonos hipoteca-
rios, ni en acciones de empresas
de conformes, fueran de impor-
tancia. En efecto, el movimiento
careció de animación, razón por
la cual el monto de lo operado en
acciones sólo ascendió a 487,576
pesos efectivos y 57,000 pesos nomi-
nales.

OPERACIONES DE AYER

Table with columns for PRIMER RUEDA, SEGUNDA RUEDA, and various stock prices.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR TERMINAR LAS RUEDAS

Table with columns for TITULO, COMPRADOR, and VENDEDOR, listing various financial instruments and their prices.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Table with columns for PRIMER RUEDA, SEGUNDA RUEDA, and various stock prices in Valparaíso.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Table showing exchange rates for various locations like New York, London, and others.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Table with columns for PRIMER RUEDA, SEGUNDA RUEDA, and various stock prices in the Commercial Market of Chile.

JUGO DE UVA MARAMBIO

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa
JUNTA CENTRAL
Por orden del Consejo Directivo y en conformidad al ar-
tículo 11 de los Estatutos Sociales, se llama a los señores acoc-
tionados a Junta General Ordinaria para el día 2 de Octubre próxi-
mo, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin
de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Feria RODRIGUEZ & Cia.
Exposición esq. de Antofagasta
TARIFA de COMISIONES
VACUNOS... 1 o/o según TARIFA
CABALLARES y MULARES... 2 o/o
DEFENSA EN GENERAL... 100

Concurso

Llámasse a concurso a fin de pro-
veer en propiedad una plaza de pro-
fesor auxiliar en la Escuela Digni-
ficada de Aplicación Anexa a la Normal
de Preceptores de Chillán, con un
sueldo base de \$ 4,200 anuales.

Fábrica Nacional de Sillas "GRAN RAPID"

Esta silla vale 120
pesos docena, es de
madera de lingue y tapiza-
da en cuero.
CALLE ANTOFAGASTA 2130

Sociedad Anónima
FERIA YZQUIERDO
Desde el próximo
MARTES 3 DE OCTUBRE
regirán las siguientes rebajas en la
Tarifa de Comisiones para las Ferias Martes

Caballares y Mulares... 2 o/o
Ovejunos, Cabrios y Cerdos 1 o/o
Detensa de los anteriores... 1 o/o
EL GERENTE.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

En la
FERIA DE HOY SABADO 30
venderemos, COMO DE COSTUMBRE, abundantes partidas de
GANADO GORDO Y PARA ENGORDA

Juan Antonio González Edwards,
GERENTE.



EL SOMBRERO DE PAJA

más elegante, Durable y económico es el que puede Ud. adquirir en la

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD y en las Sucursales

SOMBRERERIAS ROSENBLITT

SAN DIEGO 1140 PASADO AVENIDA MATA
DELICIAS 2818 ENTRE BASCUIAN Y SAN ALFONSO

SAN DIEGO 2007 Al llegar a Franklin
NAHUM ROSENBLITT

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

LA PLAYA

La Casa más surtida en pescados y mariscos.

— HOY: —

OSTRAS GRANDES LANGOSTAS CAMARONES DE RIO CAMARONES DE MAR CHOCOS JAJIVOS RESTAURANT LA CARTA Monjitas 826 - Teléfono 1250

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO independiente, en Carrón Mururi 378.

ARRIENDO CASA CON 8 PIEZAS, Tratado: San Francisco 1284. De una adelante.

ARRIENDO EXTENSO ALMACEN y dependencias apropiado para sustrería, zapatería, etc. San Francisco 1113.

PARA MEDICO ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente. San Antonio 830.

SE 520 ARRIENDASE CASA CUMPLiendo 635, trece buenas piezas, recién empapeladas, dos patios, baño, cocina, despensa. Luz eléctrica. O-1

CASA QUINTA, CUATRO PIEZAS, 2248, cerca carros. 2-0

ARRIENDO ELEGANTE CASA, 7 piezas, luz, carro a la puerta. A. Prát 1457. 1-0-0

SANTA ROSA 60, ARRIENDA DOS piezas calle. 1-0-0

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. Recoleta 110. 1-0-0

OFICINA INSTALADA, CENTRAL, como un arriendo parte de ella. Casilla 2512. 2-0

SEÑORA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas muy limpias para guardar muebles. Maipú 350. 1-0-0

DOS BUENAS OFICINAS ARRIENDO barato. Huérfanos 1235. 1-0-0

ARRIENDASE EXTENSA CASA con quinta. Blanco Encalada. 487. Tratar: Carmen 126. 1-0-0

LOCAL PARA INDUSTRIA EN CALLE Maipú N.º 66, con gran galpón y 1500 metros cuadrados de terreno, arriendo. Tratar en el mismo. 2-0

DENTISTAS - OFICINAS EN arriendo gabinete dental, arrendase departamento a profesional. Huérfanos 1616. 1-0-0

ARRIENDO EN AVENIDA LANGOSTAS 1817, casa de 6 piezas, buena servicios, frente Escuela Militar. 2-0

SE 300 ARRIENDA DEPARTAMENTO 5 piezas, dos calles, fuertemente decorado. Estado 141. 1-0-0

SE 350 ARRIENDO ESPLÉNDIDA casa altos, 8 piezas, dependencias y luz eléctrica. Recoleta 350. 30-S.

EN AVENIDA VICUÑA MACKENNA, arriendase departamento la calle apropiada profesional, buena casa. - C. B., Correo. 1-0-0

ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS, ochenta pesos. Andesquina Brasil. 1-0-0

SE ARRIENDA UNA PIEDRA AMOBLADA a caballero solo. S. Isidro 200. 1-0-0

SE 200 ARRIENDASE COMODAS ALTO, Grajales 2553. Tratar: Delicias 1374.

ARRIENDO ESPLÉNDIDO LOCAL para estable. Tratar: de 1 y media y media de la tarde. Alonso Ovalle 1409.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 186. 1-0-0

ARRIENDASE A FAMILIA SIN NIÑOS, departamento tres piezas y piezas, cocina. Avenida Rio 1945, media cuadra Independencia. 1-0-0

ARRIENDASE CASA 3 AVENIDA Manuel Montt 194. 1-0-0

ARRIENDO PIEZA A CALLERO, dos cuartos plaza. Med 832.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta independiente. Bellavista 149.

ARRIENDASE COMO PIEZA A la calle, amoblada, con baño, muy central. Merced 341.

240 ARRIENDASE JOS. SEIS cuartos de la Plaza Armas. Se halla 511, frente Epla Dental.

CASITA ARRIENDO. OLON 2053, Rivera 2037. 2-0

BOGGA CON GALPÓN Y PESTERAS, entrada parafarínico, luz eléctrica, carros a la Fca, arriendo barato. San Alfonso 30-S

DEPARTAMENTO CODO, INDEPENDENTE con jardín casa quinta, luz eléctrica, carro a la puerta, arriendo barato a personas honorables. Bascuñán 945. 30-S

SAN MIGUEL DE ALAMEDA, arriendo local con don. Agustinas 2270. 1-0-0

SE 250 ARRIENDASE CASA, AVENIDA Italia, espléndido sitio grande. Tratar: Cochrane 1-0-0

ARRIENDO PISOS CUADRAS de Plaza Italia, avenida 408, esp. quinta Mallinckrodt. 1-0-0

ARRIENDASE TODA PIEZA. Loreto 214. 1-0-0

SE 120 ARRIENDO CASITA 4 PIEZAS y dependencias. Esperanza 4. 1-0-0

ARRIENDO PARTEGOCIO Y OFICINA, excelente departamento. San Martín 60. 3-0

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas grandes para negocio. Prefiereño. Cueto 1218. 0-1

ARRIENDO ALIS PARA AUTOS. Huemul 0-1

ESPACIOSA A CON LUZ eléctrica. San Diego 255. Prefiereño caballero solo. 1-0-0

ARRIENDASE DEPARTAMENTO balón calle. eléctrica. Gálvez 1023. 2-0

SE ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS a solos. Santo Domingo 11. 1-0-0

ARRIENDO PALACIO DE CIERRERÍA, luz Bascuñán 35. 1-0-0

140 PESOS, 8 PIEZAS, 2 PATIOS. Santolingo. Tratar: Avenida Club 9 823-1. 0-1

PARA QUE MUEBLES, alquilase en su humedad, una o dos piezas, sanitizase seguridad. Cochrane 1-0-0

SE 110, 140 OBTIENE, DIFERENTES barrios, cuatro piezas, para empleo. Agua, luz eléctrica. Tratar: Matucana 432. Hebe para von Blassinger 1-0-0

SE 100 PIEZAS HIGIENICAS. Agua, entrico. Ejercito. 1-0-0

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. Chap 654. 1-0-0

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 o tres pl. Vergara 570. 1-0-0

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas 25, especial para negocio. 15 italiano. Cueto 1218. 1-0-0

ARRIENDO DEPARTAMENTO muy comercial, vidriera y tres puertas calle. Rosas 2356. 30-S

ARRIENDO COCHERAS, PESTERAS, caballo silla. Rancagua 91. 30-S

ARRIENDO GRAN LOCAL con galpón y dos piezas. Conián 769. 30-S

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS y servicios. Esperanza 325. 30-S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, en Carrón Mururi 378.

ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS y servicios. Tratar: Esperanza 325.

SE 300 ARRIENDASE CASA CUADRA para fábrica. Lincoln y Avenida Molina.

ARRIENDO DOS PIEZAS, luz eléctrica. Miguel Claro 325. Serrano 356.

ARRIENDO GALPONES GRANDES para fábrica. Lincoln y Avenida Molina.

SE 400 SE ARRIENDA CASA REFINADA, refaccionada. Lira 185. Tratar: Maipú 350.

SE 120 ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, cinco piezas, luz, agua, y gas. Central y Maipú, para llegar Llano Subercaseaux.

CASITAS 3 PIEZAS, PATIO, luz, agua, y luz, arriendo. Cochrane 96.

SE 480 ARRIENDO CASA MODERNA. Delicias 227. Tratar: Agua 1252.

SE 150. DEBESE LUZ, AGUA, luz, de respeto. Recoleta 462.

ALQUILASE MUY CENTRAL DEPARTAMENTO independiente, cómodo, N. G. Correo Central.

ARRIENDO MAGNIFICO DEPARTAMENTO, veraneo. Avenida Antofagasta 335. Estado 141.

SE 100. LOCAL PARA NEGOCIO. Tratar: San Pablo 232.

SE 185. SE 225 ARRIENDASE COMODIDAD, siete piezas, luz, agua, gas, electricidad, dos patios, baño, calefacción, gas, luz eléctrica. Maipú 1952. 1-0-0

SE 200 ARRIENDASE GARAJE con habitaciones. Grajales 1348, Maipú Vergara.

SE 30. ARRIENDASE PIEZAS, departamento calle. Echagüe 314.

SE 225 ARRIENDA BUENA CASA AL centro de terreno, buena calefacción, gas, agua potable, luz eléctrica. Vería todos los días de 2 a 6 de la tarde. Rosas 2967.

ARRIENDASE HABITACION MODERNA, baño, luz eléctrica y gas. 2 y media de la tarde. Departamentos 300.

SE 300 ARRIENDO CASA, AVENIDA General Bustamante 310. Tratar: Dieciocho 229.

BARATAS: PIEZAS AMOBLADAS con sin pension, arriendo. Santa Ana 236 (altos).

ARRIENDASE ALMACEN CON casa habitación. San Pablo 2494. 30-S

MUNICIPALIDAD

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

SE DENUNCIAN ALGUNAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA ADMINISTRACION DEL CERRO SANTA LUCIA

Homenaje que la Corporación edilicia tributará a los sobrevivientes del Regimiento Chacabuco N.º 1, para la inauguración del monumento a los héroes de la Concepción

Otros acuerdos

Presidida por el 2.º Alcalde don Diego Escamilla, ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad.

Asistieron los regidores señores Silva Espic, Ramírez, Walker, Martínez, Besoain, Osorio y Manríquez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la sala prestó su aprobación a una petición formulada por la mesa directiva del Partido Radical, por la cual solicita el Teatro Municipal a fin de realizar a principios del mes próximo una velada fúnebre en homenaje a la memoria de don Enrique Mac-Iver.

También se acordó ceder el Cerro Santa Lucía, para que el 3 de Octubre venidero realice un gran baile la Federación de Estudiantes en conmemoración de la Fiesta de la Primavera.

A continuación, el regidor señor Ramírez felicitó al ex-Alcalde señor Silva Espic por el hecho de que en pocos días realizó una gran obra en bien de la ciudad y de la corporación a la cual pertenece.

Sobre este particular se mencionó la visita de inspección que realiza actualmente el tesoro a todas las reparticiones municipales cuyos jefes perciben dinero.

Después de el señor Pizarro hizo algunas críticas sobre la forma como se llevaba la contabilidad en dichas secciones, el regidor señor Besoain formuló serios cargos contra la Administración

del Cerro Santa Lucía, en donde sorprendió a uno de los boleteros muchas no tenían el timbre correspondiente.

Después de haberse formulado varios otros cargos, el tesoro manifestó a la sala que hoy terminaría la visita de inspección al Cerro y enviaría a la Alcaldía el informe correspondiente.

Durante el debate producido a raíz de las irregularidades cometidas en la Administración del Cerro, el señor Besoain manifestó que había sido informado por algunos empleados de este paseo, que la Administración se quejaba de un desfalco por la suma de dos mil cuatrocientos pesos.

En seguida, el señor Osorio formuló indicación para que se diera cumplimiento a un acuerdo tomado el año anterior por la Municipalidad, en el sentido de vender un coche americano y una victoria cuyo producido irá a incrementar los fondos de la corporación. Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Refiriéndose al servicio de locomoción de la Municipalidad, el regidor señor Besoain formuló indicación para que se le diera un auto al jefe de los servicios de higiene municipal, doctor señor Meléndez, la cual fué aprobada.

SUSPENSIÓN DE DOS INSPECTORES DE SANIDAD

Se pasó en seguida a tratar sobre la suspensión de dos inspectores municipales, por el hecho de haber clausurado una casa de tolerancia.

Sobre este particular se produjo un acalorado debate en el que terciaron varios asistentes.

Se dió término a éste con la aprobación de una indicación hecha por el señor Besoain en la que se pide en adelante, para proceder a la clausura de algún establecimiento, no se debe proceder sin haber consultado antes el informe expedido por el jefe de la repartición correspondiente.

HOMENAJE A LOS SOBREVIVIENTES DEL REGIMIENTO CHACABUCO N.º 1

Durante la sesión, el secretario dió lectura a un proyecto de acuerdo presentado por el 2.º Alcalde don Diego Escamilla, a raíz de la

Conurgencia

Por usentarme vendo nuevo: comedor, dormitorio y salita estilo moderno.

Verdadera ocasión.

21 DE MAYO 557 ALTOS

Tostadores de Pan, Teteras, Anafes y Cocinas Eléctricas

Acabamos de recibir un nuevo surtido de las mejores marcas.

No compre sin visitarlos.

Raab, Rochette Roca & Cia.

Suc. de Raab, Bellet & Cia.

ESTADO 235, Santiago

BRASIL 264, Valparaíso

PARA TODA CLASE DE ALUMBRADO NO HAY LAMPARILLA QUE SUPERE A LA

"PHILIPS"

POR SU BUENA LUZ, DURACION, ECONOMIA Y RESISTENCIA

Solicítela en los almacenes eléctricos.

IMPORTADORES

MORRISON & CO.

TELÉFONO 65-77 - SANTIAGO

Sub-Agentes: RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cia. - Estado 235

EJERCITO Y ARMADA

LA PARTICIPACION DE LA AVIACION EN LA CELEBRACION DEL SITIO DE RANCAGUA

Prolongación de la vía tranviaria hasta el Hospital Militar

FIESTAS DE RANCAGUA.— Con motivo de la próxima celebración del 108.º aniversario del sitio de Rancagua, y que se conmemora en esa ciudad con extraordinario brillo, la Dirección de Aviación ha dispuesto que el Lunes 2 de Octubre, seis aviones a cargo del capitán señor Castro, vuelen sobre la ciudad de Rancagua a las 2 de la tarde, para regresar en seguida al campo de Lo Espejo.

HOSPITAL MILITAR.— Ayer el Ministro de la Guerra, señor Correa Roberts, recibió una nota del presidente del Comité pro Hospital Militar, general Juan Pablo Bennett.

En ella propone al señor Ministro que aprovisionándose de una clínica del convenio entre la Municipalidad y la Empresa de Tranvías y que tiene relación con el alza de las tarifas y la prolongación de las vías, se consiga de la corporación edilicia que prolongue la línea de los tranvías número 27, a fin de que ésta llegue al Hospital Militar. Con esto se facilitará el acceso a este establecimiento.

El señor Correa Roberts ha trascurrido esta nota a la Municipalidad, recomendando especial atención a lo que en ella se solicita.

EXAMEN PARA ASCENSO.— Se ha trascurrido a los Comandos de la División un acuerdo de la Junta Calificadora de Médicos, dando algunas indicaciones para proceder en los exámenes de ascenso.

REGLAMENTO DE DOTACION DE PAZ.— Se ha expedido un decreto, modificando el Reglamento de Dotación de Paz en la parte que se refiere a la Inspección General de Aviación. Esta modificación se refiere al cambio de dirección de estos servicios en vez de Inspección de Paz en la II División se necesitan a los siguientes tenientes 2.º de reserva, a fin de que retiren sus nombramientos respectivos:

Evaristo Torrealba Basulto, Jorge Babelón Sanz, Emilio Taulis Bravo, Alejandro Castillo Avenida, Pablo Schramberg Bade, Enrique Montaner Letelier, Enrique Saez Becker, Augusto Romero Pozo, Alberto Greve Silva, Amaro Pérez Molina, Dilogio Altamirano Orrego, Edwin Raab Wulff, José M. Vial Callarado, Raúl Vargas Muñoz, José Quiroga Escala, Víctor Montecinos Asenjo, Alberto Toessel Francois, David Baeza Bello, Augusto Vicencio Oyarzún, Manuel Browne Fernández, Edgardo Mebus Bruesaky, Roberto Infante Yávar, Efraim Groschoff Martín, Guillermo Eklund, Pese, Alberto Olave López, Jorge Rojas Velasco, Horacio Valdés Armas, José M. Ferrero Serrano, Julio Romero Ramírez, Oscar Rahusen Jiménez, Ricardo Sotomayor Ramírez, Manuel Bruce San Juan, Horacio Garín Almeyda, Columba Chacón Escobar, Osvaldo Artaza Huerta, Homero Rebolloero Castro, Guillermo Leytón Ramírez y Angel Rodríguez Oliva.

ARRIENDASE PIEZA, SIN MUEBLES. Molina 11. 2-0

SE ARRIENDA CASA ALTOS, DELICIAS 1926, trazar bajos. 30-S

SE 150-175, CASAS 6 PIEZAS NUEVAS, Esperanza 455. 1-0-0

SE 115-90, CASAS 4 PIEZAS NUEVAS, Rosas 2203. 1-0-0

SE 90-70, CASAS 4 PIEZAS INDEPENDIENTES. Santa Rosa 1496. 1-0-0

SE 10 SEMANAL, CASITAS, CALLE 2 piezas 44 Santa Rosa 1496. 1-0-0

SE 7 SEMANAL, CASITAS INDEPENDIENTES empapeladas. Santa Rosa 1865. 1-0-0

SE 340 y 320, 2 CASAS, DE 10 y 8 piezas, respectivamente, arriendase. Casero 581 y 589. 30-S

ARRIENDO CASA, VICUÑA MACKENNA, dos cuartos pasado Matucana, con baño, luz eléctrica, agua, y tratar: Matucana 732, de 1 a 3 P. M. 30-S

CASA SERIA ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, con balcón calle, espléndida vista. Bilbao N.º 23. 1-0-0

SE 40, ARRIENDASE 2 BUENAS piezas. Lira 911. Casita 18. 1-0-0

SE 50 ARRIENDASE ALTOS SUMAMENTE grandes. Martínez Rozas 4020. 1-0-0

ARRIENDO DEPARTAMENTO muy comercial, con vidriera y tres puertas a la calle. Rosas 2356. 1-0-0

SE 50, ARRIENDASE ALTOS SUMAMENTE grandes. Martínez de Rozas 4020. 1-0-0

ARRIENDO COMODOS BAJOS, OHLVOS 764. 1-0-6

ARRIENDO MAGNIFICO DEPARTAMENTO, luz, cocina, Campo de Marte 89, casa G. 1-0-0

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas. Natalán 1363.

LINDA PIEZA CON BALCON bien amoblada, arriendase, Bandera 645. altos. 2-0

SE 400 CASA SIN ALTOS, NUEVE piezas, dos patios, Montt 2493, entre Alameda y Molina, una cuadra de la Alameda. 1-0-0

SE 30 ARRIENDO PIEZAS GRANDES: Rosario 906.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, dos piezas altos, dos bajos, derecho, cma. García Reyes 29

CHALETS MUY BIEN SITUADOS, en barrio Vicuña Mackenna, ofreciéndose en arriendo desde \$ 400 mensuales, modernos y confortables. — Guzmán, Silva y Cia. Huérfanos 1243. 0-1

ARRIENDASE GRAN RESIDENCIA para el alto, a propósito para familia numerosa, colegio o comunidad; tiene grandes salones, halla, subterráneo, jardines, parque, etc. — Guzmán, Silva y Cia. Huérfanos 1243. 0-1

TENEMOS DISPONIBLE PARA arrendar una oficina en el edificio comercial, Bandera N.º 575, edificio contra incendio con ascensor, tratar: Guzmán, Silva y Cia. Huérfanos 1243. 1-0-0

CASA DE RESPETO, SE ARRIENDA dos piezas, a persona sola o matrimonio, sin niños, Gálvez 1360. 1-0-0

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, cocina, a personas sin niños. Avenida Matta 430. 1-0-0

1.º OCTUBRE ARRIENDASE ALTOS poca familia. Marín 168. 1-0-0

PRECIOSO CHALET SE ARRIENDA en barrio de Octubre. Canon 7. Verlo y tratar: Matucana 35, al final de Pío Nono. 1-0-0

"EL INSTRUMENTO"

Cará alegría a las fiestas de Estudiantes y Primavera

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

PIEZA AMOBLADA FUERTA A LA calle, necesario. Indio precio 2.º D. C. Correo Central. 30-S

SE 600. — NECESITAMOS ARRIENDO casa central con 10 habitaciones y servicios. — Guzmán, Silva y Cia. Huérfanos 1243. 0-1

NECESITO ARRIENDAR CASA EN barrio central, preferido en el sector comprendido entre Mataniel, San Isidro, Delicias, Avenida Matta, con no hasta \$ 250. O. F. B. Casilla 81-D. 0-2

NECESITO ARRIENDAR CASA de habitaciones y demás dependencias, preferentemente cerca paseo público y barrio central. Casilla 2360. 0-1

DEPARTAMENTO O CASITA OCA, cerca calle Matucana, para arriendo. Necesita matrimonio solo. — Rodríguez, Matucana 1232. 30-S

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DOS CASAS FAMILIA, 4 piezas. Lira 176. 1-0-0

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas. Bulnes 1. 29-S

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, independiente. Ricardo Santa Cruz 569. 30-S

ARRIENDO CONFORTEABLE CASA seis habitaciones fuera servidumbre, con baño. Serrano 151. 30-S

ARRIENDO SAN PABLO 1740 DEPARTAMENTO o piezas, luz eléctrica, balcón. 30-S

A CABALLERO EXTRANJERO, distinguido arriendase espaciosa pieza amoblada a la calle en casa particular moderna; electricidad, teléfono. Cochrane 429. 30-S

ARRIENDASE A PROFESIONAL O matrimonio, departamento, teléfono, baño. Santo Domingo 1443. 1-0-0

VENDESE, ARRIENDASE O TRASPASASE, contrato Teatro Chile. República 46. 2-0

ARRIENDO CASA DE 4 Y 5 PIEZAS, cerca Plaza Consuelo, Tratar: A. Prát 1457. 1-0-0

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina, luz eléctrica, patio, luz, arriendo, matrimonio sin niños. Huérfanos 2460. 1-0-0

SE 80, \$ 95, \$ 100, ARRIENDASE pieza con pension, días, meses. Central 1257. 1-0-0

DEPARTAMENTO COCINA, LUZ, arriendase \$ 100. Lezeta 505. (Rancagua) 30-S

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS espléndida situación. Bascuñán 121. 30-S

ARRIENDO UNA PIEZA BALCON calle. Bascuñán 121. 30-S

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles a caballero sólo. Serrano 124. 30-S

VENDESE, ARRIENDASE O TRASPASASE, contrato, Teatro Chile. República 46. 2-0

ARRIENDASE GRAN RESIDENCIA para el alto, a propósito para familia numerosa, colegio o comunidad; tiene grandes salones, halla, subterráneo, jardines, parque, etc. — Guzmán, Silva y Cia. Huérfanos 1243. 0-1

TENEMOS DISPONIBLE PARA arrendar una oficina en el edificio comercial, Bandera N.º 575, edificio contra incendio con ascensor, tratar: Guzmán, Silva y Cia. Huérfanos 1243. 1-0-0

CASA DE RESPETO, SE ARRIENDA dos piezas, a persona sola o matrimonio, sin niños, Gálvez 1360. 1-0-0

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, cocina, a personas sin niños. Avenida Matta 430. 1-0-0

1.º OCTUBRE ARRIENDASE ALTOS poca familia. Marín 168. 1-0-0

PRECIOSO CHALET SE ARRIENDA en barrio de Octubre. Canon 7. Verlo y tratar: Matucana 35, al final de Pío Nono. 1-0-0

AVICULTURA Y CULTIVOS

TIERRA ROJAS, MACETEROS, frutales, manzanos, Arboles frutales grandes en fincas. Ofrece: Cristóbal Corral. Bandera 130. 1-0-0

CANARIOS HAMBURGUESES, 5 pesos par. San Isidro 788. 1-0-0

NUEVOS PARA INCUBAR OBTIENE amarillos, Pirmont, Rhodland, Minorca, etc. vendo constantemente por docenas y cientos. — Martín 60. 3-0

CRIBADERO SEMILLAS DEL PAIS, Especialidad en porotos, maíz y legumbres. Almacenes de varias clases hortalizas y jardín. Champas espárragos y plantas de alcahueta. Atiendo pedidos de provincias. — Suazo G. Mercado Central puerro San Pablo. 1-0-0

CANARIOS CRESPOS, AMARILLOS, vendo. Artesanos 655, Parí. Recoleta. 1-0-0

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ANTES DE COMPRAR SUS NEUMATICOS, consulte mis precios. Ofrezco ciento menos que sus rivales. — Casar del ramo. Bandera 520. 1-0-0

COCHERERIA PARA DODGE TURISMO, buen estado, desmo. Computo a Casilla 3625. 30-S

ESCUELA PRACTICA DE CHATELERS — mecánicos, cursos rápidos enseñanza por sus dueños. Varias marcas. Vicuña Mackenna 358. 1-0-0

AUTO "KING" SIBTE ASIENTOS capote Victoria, cast. nuevo. Avenida Rosario 720. 1-0-0

AUTOMOVIL LOZIER, SE VENDE de ocasión. Tratar: Catedral 1114. 1-0-0

DIADADORES, TAPABARRIOS, con pongo, atiende llamados. Avenida San Luis 1270. Casita 11. 40-S

PORROS USADOS DE AUTOMOVIL, se compra constantemente. Rosas 248. 1-0-0

COMPRO DODGE O FORD, BUEN estado, con partida automática. Merand 350. 1-0-0

COMPRO FORD SPORT PERFECTO estado, partida automática, hijo. Victorino Lastarria 345. 0-1

SE 8 a 10 y 12 a 3.

COMPRO CARROCERIA ARINDA "Minerva". Victorino Lastarria 345. 1-0-0

SE VENDE UN CHANDLER CON dos ruedas repuesto y todos sus accesorios, cuatro bicicletas, Bianchi, Columbia, Rodia y Brenablor de 20 norita. Loreto 370. 1-0-0

SIDECAR COMPRO. PREPUESTO Harley. Portal Fernández Copello. Kiosko 9 112. 1-0-0

VENDO COQUE FLAMANTE, DE ocasión. Bascuñán 643. 1-0-0

COCHICITO DOS RUEDAS, capacidad pasajeros o ferretaria. 14. Campesino. Huérfanos 2305) o Llevano 11. 20-S

COCHICITO DOS RUEDAS, capacidad pasajeros o ferretaria. 14. Campesino. Huérfanos 2305) o Llevano 11. 20-S

ARRIENDO VICTORIA PARTICIPACION, Necesito cochero. Brasil 1-0-0 Teléfono 5097.

REGATO CARRETELA, CAMION, en muy buen estado. San Pablo 1624. 30-S

AMERICANO DOUBET CON ANNESES vendo ocasión. Serrano 645. 30-S

MECHITO ARRENDAR CABALLOS... VICTORIA VENDO CON CUATRO... VENDO COCHERITO LOS BUENOS...

ANIMALES

VACAS PARIDAS, MUY ESCOGIDAS... CABALLO TIRO SOLO, BUENO... YEGUA DE TIRO SOLO Y SILLA...

ALHAJAS

FABRICA DE ALHAJAS, SE COMPRO... COMPROMO JOYAS, BRILLANTES... INNOVOS!!! ARGOLLAS ORO...

ACCIONES Y BONOS

FRANCO - CHILENA SALITRES... COMPROMO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA...

COMPRA-VENTA VARIAS

CALENTADOR... COMPROMO PAPEL USADO A DOMICILIO... CALENTADORES, BAÑOS, LAVAPLATOS...

OCASION: VENDESE ROMANA

OCASION: VENDESE ROMANA nueva 350 kilos. Buines 219. 30-S

DEPOSITO DE LICORES, POR CONCLUSIÓN DE NEGOCIO

DEPOSITO DE LICORES, POR CONCLUSIÓN DE NEGOCIO vendiendo mostrador, estantería, cocina económica...

REGALO MOSTRADOR, ARMAZON, CHICO, MAMPARA DE OFICINA

REGALO MOSTRADOR, ARMAZON, CHICO, MAMPARA DE OFICINA. Cuminco 539. 30-S

LUSTRIN DEBENTE, SILLON PELUQUERO, vidriera espejo, vendese

LUSTRIN DEBENTE, SILLON PELUQUERO, vidriera espejo, vendese. Aconcagua 1184. 30-S

CAJA FONDOS IMPORTADA VENDIENDOSE BARATA

CAJA FONDOS IMPORTADA VENDIENDOSE BARATA. Prat 157. 30-S

FRUTERIAS, VERDULERIAS: 25 pesos regalo aparato hecho especialmente

FRUTERIAS, VERDULERIAS: 25 pesos regalo aparato hecho especialmente. Prat 1570. 30-S

COMPRO O ARRIENDO DOS BIENES, de maquina largo, Buenas garantias

COMPRO O ARRIENDO DOS BIENES, de maquina largo, Buenas garantias. Eleuterio Ramirez 729. 30-S

CLAVOS PARA REBRAR CABALLOS, de carrera, a \$ 4.50 el kilo

CLAVOS PARA REBRAR CABALLOS, de carrera, a \$ 4.50 el kilo. Rosas 291. 30-S

SE VENDE ROMANA DE 400 KILOS, Compañia 2833

SE VENDE ROMANA DE 400 KILOS, Compañia 2833. 2-O

VENDO ESTANTERIAS, VITELAS, mostradores, Maestranza 567

VENDO ESTANTERIAS, VITELAS, mostradores, Maestranza 567. 30-S

BICICLETA EN BUEN ESTADO comprase, Bandera 125

BICICLETA EN BUEN ESTADO comprase, Bandera 125. 30-S

MUY BUENOS TALAJES PARA CABALLOS, se ofrece en "Fundo Romal"

MUY BUENOS TALAJES PARA CABALLOS, se ofrece en "Fundo Romal", camino Pajaritos, Maipú. 0-2

BOLAS DE BILLAR VENDO, RECOLETA 110

BOLAS DE BILLAR VENDO, RECOLETA 110. 1-O

TABLERO DE DIBUJO, DE PINO, blanco, nuevo con banquillo, se vende

TABLERO DE DIBUJO, DE PINO, blanco, nuevo con banquillo, se vende en Vergara 671. 30-S

BARRO ESTACION, GRAN DEPÓSITO, cristales, a precios regulados

BARRO ESTACION, GRAN DEPÓSITO, cristales, a precios regulados. Abríbase próximamente en Bascuñán 46. Copias, vasos, botellas, alcuas, jarros, damajuanas, doradas, mantelqueros, etc., y muchísimos otros artículos indispensables a todos los hogares. Bascuñán 46.

VENDO TABLERO CON BUENA clientela, único comprador, Tratase

VENDO TABLERO CON BUENA clientela, único comprador, Tratase en calle 2 y media P. M., en Alonso Gallo 1409.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, excelente situación, doy a prueba

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, excelente situación, doy a prueba. San Pablo 2365. 1-O

FRUTERIA VENDO, BUEN LOCAL, San Diego 657

FRUTERIA VENDO, BUEN LOCAL, San Diego 657. 1-O

VENDO EL DEPÓSITO VINO, NATANIEL 552, con 3 piezas

VENDO EL DEPÓSITO VINO, NATANIEL 552, con 3 piezas. 1-O

VENDO COCINERA CON MUCHA clientela en la mejor situación, San Diego 1425

VENDO COCINERA CON MUCHA clientela en la mejor situación, San Diego 1425. 1-O

NEGOCIO FRUTERIA, BUENA venta, poco capital, vendese por enfermedad del dueño, San Diego 812

NEGOCIO FRUTERIA, BUENA venta, poco capital, vendese por enfermedad del dueño, San Diego 812. 1-O

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE, por quintales ofrece, pídese a domicilio

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE, por quintales ofrece, pídese a domicilio a precios reducidos la "Bodega Alcahué". San Pablo, esquina Brasil. 30-S

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE por quintales, ofrece puesto a domicilio

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE por quintales, ofrece puesto a domicilio a precios reducidos la "Bodega Alcahué". San Pablo, esquina Brasil. 30-S

PASTELERIA BUENA SITUACION con casa habitación, arriendo barato

PASTELERIA BUENA SITUACION con casa habitación, arriendo barato con derecho al local, vende urgente independencia 936. 30-S

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, no poder atender, Tratar: San Diego 2382

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, no poder atender, Tratar: San Diego 2382. 30-S

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, espléndida situación, San Pablo, Esmeralda 650

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, espléndida situación, San Pablo, Esmeralda 650. 30-S

FOR VIAJE URGENTE VENDO negocio en plaza, cent \$ 1.800

FOR VIAJE URGENTE VENDO negocio en plaza, cent \$ 1.800, local muy grande, arriendo barato, uso de frutería y verduras, frente depósito de autos, M. Hotel Millán. Preguntar por el Sr. Cerverza. Tratar de 1 a 3 P. M. Hotel Millán. Preguntar por el Sr. Cerverza. 30-S

BODEGA CON DESPACHO POCO CAPITAL, gran local, arriendo barato

BODEGA CON DESPACHO POCO CAPITAL, gran local, arriendo barato, vendiendo. Tratar: San Pablo 882. 1-O

INDUSTRIAL CON AQUINARIAS y clientela forma vendese por ausentarse. Tratar: San Francisco 205

INDUSTRIAL CON AQUINARIAS y clientela forma vendese por ausentarse. Tratar: San Francisco 205. 0-1

OPORTUNIDAD VENDO ALMACEN de abarrotes, poco capital, Brasil 290

OPORTUNIDAD VENDO ALMACEN de abarrotes, poco capital, Brasil 290. 8-S

SE VENDE UNA CARNICERIA por no poder atender su dueño

SE VENDE UNA CARNICERIA por no poder atender su dueño. Tratar: Santa Isabel esquina Conde. 2-O

VENDO PELUQUERIA SAN DIEGO 1938

VENDO PELUQUERIA SAN DIEGO 1938. 30-S

VENDO POC NO PODER ATENDER el negocio, buena situación, con instalación y macderas, \$ 3.500

VENDO POC NO PODER ATENDER el negocio, buena situación, con instalación y macderas, \$ 3.500. Alameda 1769. 1-O

FOR ENFERMEDAD VENDO ALMACEN de abarrotes, único comprador

FOR ENFERMEDAD VENDO ALMACEN de abarrotes, único comprador, ventas 100 mensuales, \$ 600. Ugartu 493. 2-O

VENDO TABLERO ZAPATERIA, compositura los útiles, por fallecimiento del dueño

VENDO TABLERO ZAPATERIA, compositura los útiles, por fallecimiento del dueño. Villavicencio, casi esquina Alameda. 1-O

VENDO TABLERO CON BUENA clientela, único comprador, Tratase

VENDO TABLERO CON BUENA clientela, único comprador, Tratase en calle 2 y media P. M., en Alonso Gallo 1409. 1-O

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, excelente situación, doy a prueba

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, excelente situación, doy a prueba. San Pablo 2365. 1-O

FRUTERIA VENDO, BUEN LOCAL, San Diego 657

FRUTERIA VENDO, BUEN LOCAL, San Diego 657. 1-O

VENDO EL DEPÓSITO VINO, NATANIEL 552, con 3 piezas

VENDO EL DEPÓSITO VINO, NATANIEL 552, con 3 piezas. 1-O

VENDO COCINERA CON MUCHA clientela en la mejor situación, San Diego 1425

VENDO COCINERA CON MUCHA clientela en la mejor situación, San Diego 1425. 1-O

NEGOCIO FRUTERIA, BUENA venta, poco capital, vendese por enfermedad del dueño, San Diego 812

NEGOCIO FRUTERIA, BUENA venta, poco capital, vendese por enfermedad del dueño, San Diego 812. 1-O

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE, por quintales ofrece, pídese a domicilio

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE, por quintales ofrece, pídese a domicilio a precios reducidos la "Bodega Alcahué". San Pablo, esquina Brasil. 30-S

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE por quintales, ofrece puesto a domicilio

CARBON: ESPINO, BLANCO, COQUE por quintales, ofrece puesto a domicilio a precios reducidos la "Bodega Alcahué". San Pablo, esquina Brasil. 30-S

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA piezas pensión, matrimonios, caballeros, precio módico. Maestranza 156

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO magnificas piezas con pensión o sin muebles. Maestranza 156

PIEZAS, PENSION, DIAS, MESES, Pasaje Balmaceda 2. 30-S

FAMILIA HONORABLE OFEREO piezas, pensión Compañia 2513. 1-O

CASA HONORABLE PROPORCIONA una pieza y pensión. Recoleta 764. 2-O

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN pensión, a caballeros. Baño luz eléctrica. Toesca 1762, junto Ejercito. 30-S

PENSION A MATRIMONIO, ESPLÉNDIDA pieza amoblada, balcones calle Catedral 2879. 3-O

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA dos espléndidas piezas con pensión, baño y toda comodidad. Catedral 2916. 1-O

ESPLÉNDIDA PIEZA BALCONES, amueblada con sin muebles, pensión arriendo casa familia. Brasil 54. 30-S

SAN DIEGO 78, UN PASEO DEL centro, arriendase piezas con pensión. 30-S

OFEREO LINDOS DORMITORIOS bien pensión, matrimonios honorables. Delicias 1335. 1-O

ARRIENDASE PIEZAS, PENSION, NATANIEL 241. 3-O

CASA HONORABLE ARRIENDASE pieza con sin pensión, Górcoba 3508. 30-S

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión, Juárez 697. 30-S

DEPARTAMENTOS, PIEZAS Amobladas con pensión. Precios módicos. San Diego 85. 30-S

A MATRIMONIO, ARRIENDASE pieza calle con pensión. Ricardo Santa Cruz 611. 1-O

RESTAURANTE, SAN PABLO N.º 1116, da pensión con vino, \$ 30 y 100; 3 platos de almuerzo, 3 de comida, con vino, te o café. 30-S

NATANIEL 112, ESCOLENTES piezas calle, pensión, matrimonios, jóvenes. 1-O

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA pieza amueblada, balcones calle Catedral 2879. 3-O

GENERALISMO DOY ESPLÉNDIDAS piezas amuebladas, calle, todo confort, comida primer orden. Ahumada 143. 30-S

FONTELLA 242, MEDIA CUADRA Plaza Brasil, ofrece piezas, excelente pensión. 30-S

PENSION PIEZA, BALCON, DESDE \$ 100, diarios, \$ 6. Manuel Monti 2765, esquina Bascuñán. 1-O

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión, para caballero, se arrienda. San Diego 173. 1-O

PENSION A MATRIMONIO, ESPLÉNDIDA pieza amoblada, balcones calle, Catedral 2879. 3-O

TEATINOS 863, CASA FAMILIA, piezas amobladas, pensión. 1-O

PENSION, DEPARTAMENTO BALCON, piezas con o sin muebles, ofrécese. Santo Domingo 1219. 30-S

ARRIENDO PIEZA Y PENSION DE mesa. San Diego 263. 1-O

PENSION SAN DIEGO 103, REALZA todo su menaje, amoblados, dormitorios, baño inglés y otros, ropas, peinadores, sillas, veladores, catres, somieros, cocina económica francesa, etc. A la vista. 30-S

BULNES 25, PENSION MODICA. 30-S

CASA FAMILIA OFEREO BUENA pensión de mesa. Molina 646. 1-O

ARRIENDASE BONITAS PIEZAS con pensión. Matucana 80. 1-O

PIEZA GRANDE ARRIENDO A persona sola, sin pensión en casa de familia. Brasil 58. 30-S

PIEZAS MUY BIEN AMOBLADAS arriendo con pensión a matrimonios con o sin hijos, en casa de familia para el 1.º de Octubre. Brasil 66. 30-S

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles, San Francisco 158. 30-S

PIEZA PENSION, CASA HONORABLE, San Diego 262. 30-S

PIEZA CALLE CONFORTEABLE con pensión, arriendase casa respetable. Maestranza 156. 30-S

CON O SIN MUEBLES, UNICO Pensionista. Santo Domingo 2408. 0-2

CAMPO MARTE 79, ESPLÉNDIDAS piezas balcon, calle, buena pensión. 30-S

PIEZAS CON PENSION, ARRIENDAS, Catedral 1888. 1-O

ARRIENDASE UNA PIEZA CON O SIN pensión, a persona sola, en casa de respeto. Bulnes 267. 30-S

PENSION CON DOS PIEZAS NECESITA matrimonio solo. Situación central, preferible casa de familia. L. M., este diario. 30-S

PIEZA ESPLÉNDIDA VISTA, BUENA pensión, arriendo a matrimonios. Esmeralda 199. 30-S

ESPLÉNDIDA PIEZA A LA CALLE con pensión, ofrécese en bonita casa central, en bajos y con toda comodidad. Precio equitativo. Gálvez 219. 1-O

PIEZA CON PENSION ARRIENDA, central. Serrano 347. 0-1

ARRIENDA A PERSONAS HONORABLES una o dos piezas amobladas, con o sin comida. Rosas 1340

COMFORTABLES PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, matrimonios, caballeros, baño, teléfono, lado Bascuñán. Ahumada 315. 1-O

ESTUDIANTE NECESITA PENSION cerca de Portales, precio módico. J. N.: Correo Central. 1-O

EN CASA SIN PENSIONISTAS arriendase dos lindas piezas a caballeros con o sin pensión. Sotomayor 343. 30-S

SAN DIEGO 267, ALTOS FIAMANTES, residencia familia, arriendase piezas balcon con sin pensión, a personas honorables. 2-O

EN CASA SIN PENSIONISTAS arriendase dos lindas piezas a caballeros, con o sin pensión. Sotomayor 343. 30-S

ARRIENDO LINDAS PIEZAS BALCON con sin muebles, con sin pensión. San Diego 1249. 30-S

90 PIEZA BALCON, AMOBLADA con buena pensión. Hielmuil 404, esquina Condor. 30-S

CASA FAMILIA, HONORABLE arrienda pieza amoblada, balcon con da pensión de mesa. San Diego 65. 30-S

COMPARESE EMPRESARIA: ACADEMIA "Pitman", taquígrafa, mecanografía, profesor de título, competente. Maule 1075. 4-O

INSTITUTO FINOCHET LE BRUN - Eufrosina 1851 - Con habilidad, mecanografía, inglés, vendedor, propiamente. 12-October. 30-S

PROFESORA DE CASTELLANO, hace clases particulares, prepara exámenes. Casilla 228. 3-S

INGLES EN TRES MESES ENSEÑANZA emersa, Pronunciación perfecta. Profesor Lindemann 46, C. Rosas 48. 30-S

ACADEMIA MUSICAL PASTORIO Arias, Cueto 268. Enseñanza completa todo instrumento. Exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio. 1-O

MATEMATICAS 1.º a 6.º AÑOS, clases particulares. P. Quiroga. Libertad 734. 30-S

"INGLES Y FRANCÉS" - METODO rápido, especial. Exito Europa. Tarifa económica. Profesor D. B. Estada 883. (Escuela Masaje). 2-O

INGLES PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. 46 Octavos 46. 1-O

PROFESOR DE INGLES, ENSEÑA el idioma. Métodos prácticos. San Francisco 882. 3-O

SEÑORA DA CLASES DE PIANO y alemán a domicilio. Maipú 122. 1-O

INSTITUTO SAN MARTIN, San Martín 84. Kindergarten, inglés, francés, humanidades, Internos, medicina, externos. Profesores de 2.º grado. Exámenes válidos en el 2.º de diciembre. 30-S

PROFESOR TITULADO PREPARA exámenes francés y castellano. A. G. O. Correo Central. 30-S

NECESITO PROFESORA FRANCESA, Tratar de 1 a 4. República 310. 30-S

YOUNG MAN, HIGHLY EDUCATED wishes to exchange Spanish for English conversation with refined personality. - E. R. Casilla 2246. 1-O

Ocupaciones (Ofrecen)

LA MAESTRANZA DEL EJERCITO llama a concurso para proveer el puesto de jefe de taller eléctrico. Sueldo: \$ 7.500. Antecedentes se darán en la suboficina de la Inspección de \$ 8 a 11 A. M. 1-O

COCINERA NECESITO, PARA FOCIA familia. Górcoba 2520. 1-O

ZAPATERO PARA ESTABILIDAD, necesito. Prat 1392. 1-O

MUEBLISTAS COMPETENTES y minutas, aptos en elaboración de maderas, se necesita. Valparaiso. Salvador Donoso 116. 30-S

REDEDO, OBRA GRANDE, MUCHO trabajo, necesito, carceraria. Maipú 269. 30-S

NECESITO JARDINERO KORTIANO. Alameda 1936. 30-S

BUEN SACADOR DE FUNTERAS, se necesita: 9. Prat 1060. 30-S

NECESITO UN BUEN MAESTRO pastelero, con buenas referencias. Dirigirse: Casilla 1446 - 1.º. 30-S

SE NECESITA UN VERDULERO - 21 de Mayo 815. 30-S

MAYORDOMO ENERJICO NECESITASE para conventillo 40 piezas. Preferible español o italiano. Recomendaciones indispensables. Tratar: Bandera 576, Oficina 17. De 11 a 12 A. M. 1-O

HEREDADO COMPETENTE SE NECESITA. Rosas 1768. 30-S

NECESITO COCHERO PARA COCHERÍA de arriendo. Erasmo Escala No 2935. 30-S

APRENDE QUE HAYA ESTADO en botica, necesita Botica Patrizio. Estado 93. 30-S

ORTELANO COMPETENTE CON informes, para quinta, necesito. Lira 985. 1-O

PRECISO REPARTIDOR DE CARNE que sepa el oficio. San Pablo 2381. 1-O

CABALLERITO BIEN RECOMENDADO con carta y casado. Buen sueldo y casa necesita Bodega Chacabuco 15. 30-S

TALLADORES OFICIALES NECESITADOS varios. Talleres de San Vicente. Conferencia 615. 30-S

NECESITO SOMBRERERO COMPETENTE. Chacabuco 9. 30-S

TAPADOR PARA FABRICA DE aguas gaseosas se necesita urgente. Dirigirse: Calle 1.º y 2.º P. M. Frío 1443, esquina Bascuñán. 0-2

EMPLEADO O EMPLEADA PARA oficina se necesita. Delicias 2223. 30-S

AGENTES DE SEGUROS ACTIVOS necesarios, para casa particular, Valparaiso. Dirigirse, dando detalles a casilla 249, en Santiago. 1-O

ZAPATERO PARA JEFE DE taller necesario, Tratar, Domingo de Santa Victoria 380

AGENTES ACTIVOS, CON \$ 50 fianza; ganan 10, 20 pesos diarios; necesítanse Ahumada 46. 1-O

GOTICOS NECESITO, NATANIEL 464. 0-3

EMPLEADA PARA COCINERA, necesito. Delicias 401. 1-O

NECESITO OPERARIOS OBRA DE hombre. San Antonio 53, Bodega Peypay. 1-O

JOVEN PARA PRINCIPIANTE EN mercadería, \$ 6 a 150 pesos. Correo 2, Casilla 4724. Es indolente escribir si no se indica buena recomendación. 1-O

MUEBLISTAS COMPETENTES y un tallador, necesito urgente. Andrés Bello 512. 30-S

UN TALAJERO PARA COCINERA, necesita. San Pablo 1165. 1-O

NECESITO MAESTRO PASTELERO, competente pastelería. - Familia Clara. Delicias 835. 30-S

COCHEROS, PAQUETERIAS, Almacenes, agencias, muelinerías, com-praventas semanales, ofrézcase oportunidad ganar dinero. Prat 2035. 30-S

